

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.312

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 21 de diciembre de 1932

PLUMADA

CUMPLIR O NO CUMPLIR

Buenas personas y malas personas. Demasiadas clasificaciones, demasiados complejos. Tal vez exceso de análisis. Tal vez demasiado tiempo libre o demasiado profesionalismo para analizar demasiado. Todo condicionado, todo irresponsabilidad. A vueltas del hombre con el hombre, o se sabe ya demasiado que es el hombre o cada vez se sabe menos lo que es el hombre. ¿Vale la cultura para mejorarlo o no vale para nada de eso, puesto que hay tantos hombres malos, cultos como incultos?

Sea lo que sea; se analice lo que se quiera; se condicione lo que se quiera; esté cada caso lleno de la complejidad que pueda descubrir la ciencia más aguda, la verdad parece que es una, sea también lo que sea: buenos o malos. Si se quiere todavía condicionar esto, podremos decir bueno o malo, según las razones presentes. Pero, en resumen, a juzgar por las experiencias de siglos y por las experiencias de cada uno en su propio vivir, bueno o malo es lo que nos parece que es bueno o malo. Por lo tanto, buena persona o mala persona, cumplidora de sus deberes o informal y escurridiza. Todas las clasificaciones que quieran la ciencia y la filosofía; pero, al fin, un resumen o resultado en cada hombre: bueno o malo, se porte bien o se porte mal, vago o trabajador, con conciencia para acusarse o sin conciencia para disculparse de todo. Que aquí sí que está la cuestión para hallar las infinitas disculpas, o científicas o intuitivas, y no echarse nunca la culpa a sí mismo, con lo cual resulta—según el demasiado cientifismo o según la demasiada agudeza intuitiva—que el hombre a fuerza de los puros complejos es irresponsable de todo y no es nada hombre, en el sentido de la dignidad. Es decir, siempre echa por delante la consabida dignidad humana para cuando quiere atribuirse derechos y méritos; pero no le da malicia la vergüenza cuando le conviene agarrarse a los análisis científicos o al instinto de defensa en lo de vivir mejor con menos responsabilidad. En conclusión, por mucho que se mire y aquilate, la clasificación definitiva parece esta: buena persona o mala persona; humilde o soberbia; buen trabajador o mal trabajador; buen pagador o mal pagador en todo. Casi todo lo demás, o el hombre resulta un pelele, es malas artes o malas disculpas. Lo peor de todo es que en esta gran dificultad de la vida colectiva, con respecto a libertad y autoridad; en este dramático e ineludible desacuerdo de libertad y autoridad, las leyes no pueden coger casi nunca a las malas personas o a las que usan malas artes. Frecuentemente se oye decir de un granuja a quien se le quiere entregar a la Justicia: «Es inútil; no hay nada que hacer; tiene usted que poner este asunto a un lado; se trata sencillamente de un granuja.» Precisamente porque es una mala persona, que es por lo que debiera tener responsabilidad ante las leyes, es por lo que no la tiene. Esto también es ciencia de la ley y complejo condicional, con lo que sale ganando en último término el granuja, la mala persona, el mal trabajador, el mal pagador, alto o bajo, individuo, sociedad, corporación o nación.

A puro escepticismo y a puro egoísmo; a pura ciencia parece que también; igualmente a pura rebuena de nuevas filosofías o nuevas verdades, se intenta renovar los conceptos con todo desenfado o con toda imparcialidad si se quiere: para seguir en busca de la verdad no hay nada respetable. Aunque a veces la investigación de la verdad no sea una investigación en el concienzudo rigor de la palabra. Queremos decir que a puro escepticismo y a pura ciencia, el concepto elevado del honor, por ejemplo, ya tampoco es lo que era. Honor o deshonor. Tal vez sea más elevado el

concepto del deshonor. Por lo menos, es cosa más nueva, lo que es más respetable. Es un horizonte abierto. Merece observarse y mientras se teoriza y se llega a nuevas clasificaciones, no hay por qué tener tales respetos ya al honor, que, en virtud de ello, entra en período de crisis. Vieja filosofía, vieja moral, vieja ciencia, viejo honor. Nueva filosofía, nueva moral, nueva ciencia, sea voluntad y vida propias. La vida es así; la lucha es así; cada uno tiene que vivir su voluntad y su vida, o su desvoluntad y la vida de otro Honor o deshonor, portarse bien o mal, son cosas que no están bien aquilatas y hay que volver sobre ellas. Para ello está todo el valor del progreso.

¿Cómo podría saberse si hay una mayoría de hombres, en el mundo civilizado, que ha visto bien la formalidad de Inglaterra pagando el día del vencimiento? Y si hay una mayoría de hombres y de Estados que consideran portarse bien con actividad de Inglaterra, ¿qué valor tiene para la conciencia humana, en último caso, que es lo que debe valer por encima de leyes, ciencia y filosofías nuevas o viejas?

Vieja Inglaterra. Viejo concepto del honor. Portarse bien. Cumplir sus deberes. Aquí no entra para nada la disculpa de la justicia fundamental. No vale decir que las circunstancias. No vale alegar que es injusto trabajar para que se lleve la ganancia otra, porque es preciso analizar el conjunto y analizarse a sí mismo. Como la cuestión está en poder o no poder. Como se pueda, a costa de lo que sea, el mérito o la moral está en cumplir, puesto que se puede. ¿Se rebaja nuestro tipo de vida, sin embargo, hasta en ese grado de poder cumplir? Pues esa rebaja es un valor moral.

Hay hombres y naciones que cumplen su palabra ante todo, y después siguen negociando con razones. Hay hambres y naciones que, antes de pagar, quieren discutir con razones y solvencia. Hay hombres y naciones que se niegan en rotundo o no emplean buenos artes. Vieja York y Nueva York. El caso es que todavía no hemos tratado con ningún hombre comercialmente—y esta es la piedra de toque—superior en confianza al inglés.

¿Satisface a la conciencia pública, a los mejores sentimientos humanos, el cumplimiento de la palabra de Inglaterra en este momento de dramática dificultad económica para ella? Si satisface, tiene un valor para la vida individual y para la vida colectiva. ¿No satisface, o pesa tanto un platillo como otro?

Entonces, ¿qué es bien y qué es mal? ¿Para qué pensar? ¡Oh, qué sabiduría la de los aprovechados, con religión o sin ella!

R. SANCHEZ DIAZ

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Amós de Escalante, 10, 1.º Tel. 2853.

Leopoldo Rodríguez P. Sleppe

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Noche, 20.º - Tel. 20-38.

L. Morales Noriega.

TUBERCULOSIS
Consulta de 11 1/2 a 1.—Paseo Pereda, 4.



El alcalde, con algunos concejales, obreros y empleados municipales, que asistieron al banquete celebrado el domingo. — En el círculo, los ancianos Francisco Lanza, Valentín Toyos y Manuel Ortiz, que fueron objeto de un cariñoso homenaje. (Fotos Samot.)

LAS MISIONES PEDAGOGICAS

Los futuros pedagogos ayudan a los maestros en su ruda tarea.

Preguntamos, hace algún tiempo, si entre los elementos escolares de nuestra capital habría entusiasmos suficientes para organizar una Misión Pedagógica, que recorra la provincia. El silencio fué la respuesta. No importa. Instamos en considerar cosa posible la organización de una de esas Misiones instructoras, educadoras, en la capital de la montaña. ¿Por qué no se ha de hacer aquí lo que se hace en Burgos? En la culla capital castellana, los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio están organizando una Misión Pedagógica.

«Hace unos días—dice nuestro estimado colega el «Diario de Burgos»—se presentó en la Normal, a última hora de la tarde, un señor que resultó ser un inspector enviado por la Dirección. Creyó que encontraría la Escuela vacía, porque no eran horas de clase, y vió que en ella se hallaban casi todos los alumnos. Un grupo mixto estaba en la clase de música, ensayando unos cantos populares. Otros alumnos estaban pintando unos lienzos. Otros declamaban versos de Lope y de Calderón, dirigidos por el señor Lizondo. La impresión del inspector no pudo ser más optimista. Muchachos, en la bella edad de las ilusiones, que dejaban paseos, cines y teatros para consagrarse al trabajo, y profesores que renuncian voluntariamente a su descanso, para seguir su obra educadora. La visita fué una revelación, y el señor Turner, el inspector a quien aludimos, no se recató en decir públicamente que la Escuela Normal de Burgos se puede poner a los ojos de la nación como modelo, añadiendo que estas ideas, sembradas de manera magnífica en Burgos, las llevará al resto de las Normales de España.»

¿Para qué trabajan así los alumnos en la Escuela Normal de Burgos? Para preparar una Misión Pedagógica, que recorrerá la provincia. Además, se ha instalado en la Escuela un aparato transmisor de la radio, que comunicará diariamente con las escuelas de la provincia, para que los futuros maestros enseñen a los niños, entre otras cosas, los cantos regionales. Los niños aprenderán muchas cosas, y los maestros se darán cuenta, por primera vez en su vida profesional, de que la Normal procura ayudarlos en su ruda tarea. La Misión Pedagógica empezará muy pronto a recorrer la provincia, para enseñar a los pobres labriegos lo que es el arte, endulzando sus horas amargas, encendiendo en sus almas el deseo de aprender leyendo los libros de la Biblioteca que se regalará a cada pueblo y recreando su espíritu, empujando y cansado, con la música retzona de un gramófono que se dejará en cada escuela. No se dejará solos a los alumnos. La primera Misión Pedagógica irá acompañada por la primera autoridad de la provincia, por el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, general de la División y otras destacadas personalidades. Y de Madrid irá al pueblo de Milagros el director general de Primera Enseñanza, que tiene especial interés en que acudan todos los maestros de la zona para ponerse, una vez más, en contacto con ellos. Los comentarios a esta magnífica labor cultural los puede hacer el lector con sólo meditar lo que la Escuela Normal de Burgos será capaz de realizar si solamente en dos meses ha dispuesto una radio emisora,

ocupamos está dotada de un sentido conservador, que en este caso no quiere decir sentimiento reaccionario y derechista, y si que la obra de evolución rápida y enérgica que ha emprendido la República tenga un límite por el momento. Pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que esa pequeña burguesía se encuadre en las filas derechistas, muchos de cuyos sectores siguen con el anhelo puesto en la resurrección de viejos privilegios que no volverán. Por el contrario, tal sector social, por instinto de conservación y por sentido histórico y político, seguirá manteniendo sus ideales liberales y democráticos, entre la intransigencia de la derecha y el programa revolucionario en marcha continua de los partidos de las extremas izquierdas, y si no lo hace así cometerá un error gravísimo, con perjuicio de sus propios intereses.

Y en Santander ¿qué se hace?... ¿Quién piensa por acá en la organización de una Misión Pedagógica?... A estas preguntas también se responderá con el silencio...

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperan rápidamente energías con VINO ONA.

COMENTARIOS

Desde hace algunos días no comenzado, desde sectores distintos de la política, una acentuada campaña a la que se puede denominar de intento de captación de las fuerzas sociales a las que se llama pequeña burguesía. Derechas e izquierdas tratan respectivamente de atraer hacia sus cuadros a los citados elementos, que representan, indudablemente, una fuerza tan considerable en el país, que será en definitiva la que decida en las elecciones, según que se incline de un lado o de otro, la orientación política a seguir después del período revolucionario, o mejor dicho, de evolución rápida que ha seguido a la proclamación de la República.

Asombra realmente que las extremas derechas hayan podido concebir la esperanza de que, en general, esa pequeña burguesía se vaya con ellas para acatar y defender tendencias políticas de tono reaccionario, completamente contraproducente en relación con la realidad de los momentos presentes y con el sentido político que ha venido poniendo en práctica desde hace mucho tiempo la citada pequeña burguesía, que en su gran mayoría se manifestó siempre partidaria de un sentimiento liberal a la manera histórica y de ideales democráticos, que afirmó siempre, pues si alguna vez se mostró un poco escéptica, fué debido precisamente no a falta de fe en la mencionada orientación, sino por desconfianza ante los errores y claudicaciones de los hombres que en el gobierno de España representaban la tendencia liberal y democrática, constantemente traicionada y ultrajada.

La mayoría de esa pequeña burguesía votó por la República en las memorables elecciones municipales que asustaron el primer golpe de peligro a la vieja y descompuesta monarquía, y esa mayoría de la pequeña burguesía recibió con entusiasmo la proclamación de la República y deseaba que se realizase la obra necesaria de la transformación de España. Naturalmente que la fuerza social de que nos

G. IÑIGO
OJULISTA
CONSULTA DE 4 A 1 Y DE 4 A 6
Velasco, 7.—Teléfono 2637.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2835

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izda.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)
CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—El Consejo de ministros, celebrado hoy en el palacio de Buenavista, comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

NI a la salida ni a la entrada hicieron los ministros manifestaciones de interés.

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Proyecto de ley prorrogando el plazo para la resolución de los expedientes sobre incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Decreto sobre designación de los vocales suplentes en el Patronato administrador de los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

Guerra.—Expediente de modificación de un artículo de la ley de movilización.

Expediente de cesión de una parcela de terreno al Ayuntamiento de Vitoria.

Marina.—Proyecto de ley de bases de Comunicaciones Marítimas Transoceánicas.

Agricultura.—Aprobación de expediente sobre adquisición de ocho parcelas de terreno con destino al Comité naranjero de Levante.

Aprobación de varios expedientes relacionados con la aplicación del decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Cáceres.

Aprobación del expediente sobre el reglamento formulado por la Diputación de Badajoz, con respecto al nuevo régimen del matadero de Mérida.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República tuvo esta mañana una extensa audiencia civil, en la que figuraron el gobernador de Madrid, señor Palomo; una Comisión de Priego, y otra femenina, del Partido Progresista.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando los vigentes presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1933.

Varias concesiones de crédito con destino a diferentes departamentos, entre los que se halla el de Instrucción pública, para pagar al personal de los Institutos de nueva creación.

Señalando el recargo que han de satisfacer en la próxima decena del actual mes las liquidaciones por derechos arancelarios que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes, y

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

†
LA SEÑORA
D.ª ELVIRA VELA CALLEJA
(viuda de don Andrés San Pedro)
falleció en Cerrazo ayer, martes, a los 74 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus hijos don Ezequiel, don Agustín, don José; doña Elvira, doña Dolores y don Andrés; hijos políticos don Manuel Fernández, don José González, doña Juliana González, doña Ricarda Salas, doña Gumersinda Cosío y doña Hortensia Macho; nietos; hermana doña Blanca Vela; sobrinos, y demás parientes,
Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes, 23 del actual, a las diez de la mañana, en esta parroquia, por cuyos favores les vivirán agradecidos.
Cerrazo, 21 de diciembre de 1932.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

†
EL SEÑOR
D. Nicolás Piélagos Pereda
FALLECIO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1932
A LA EDAD DE 70 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su director espiritual don Federico Serna; sus hermanos doña Gumersinda, doña Cristina y don José; hermanos políticos don Modesto Torre y doña Carmen Piélagos; sobrinos, y demás parientes,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Eulalia mañana, jueves, día 22, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
Oruña de Piélagos, 21 de diciembre de 1932.
La misa de alma se celebrará en esta parroquia hoy, a las ocho y media de la mañana.

EL SEÑOR
DON RICARDO SETIEN GONZALEZ
falleció en esta ciudad el día 20 de diciembre de 1932
A LOS 44 AÑOS DE EDAD
Su desconsolada esposa doña Cesárea Martín Maza; su madre doña Dorotea González; hermanos doña Herminia y don Pío; hermanos políticos don Manuel Ganzo, doña Pepita Pedrero, don Adolfo Martín y doña Eleuteria Fernández; sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, avenida de Alonso Gullón, 23, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán agradecidos.
Santander, 21 de diciembre de 1932.

¡Su Niño precisa Sol!

El invento de la lámpara Osrám-Vitalux de composición espectral — rayos ultravioleta, luminicos e infrarrojos — semejante al sol, permite hacer disfrutar en casa a los niños los fortalecientes efectos de la radiación solar. Según estudios del investigador del raquitismo Dr. K. Hulschinsky — y de otras muchas autoridades —, las radiaciones Osrám-Vitalux elevan el estado general de salud, aplicándose con éxito en numerosas enfermedades. La lámpara Osrám-Vitalux con su radiador G 100, enchufable en cualquier red, no debe faltar en ningún hogar.



De venta en las casas de electroterapia y buenos establecimientos de electricidad.

PIDA LITERATURA A OSRAM, MADRID, APARTADO 251

que será el de 136,84 pesetas por 100.

De Obras públicas.—Concediendo autorización para el funcionamiento legal de la Asociación del Cuerpo de toreros de faros.

De Agricultura.—Concesión de crédito para realizar los asentamientos sobre Reforma agraria en el territorio de la República.

Disponiendo que a partir del 21 del corriente mes, el maíz exótico que se declare para el consumo nacional, devengará, por derechos de importación, la cantidad de 8,50 pesetas oro, por quintal métrico.

EL ANALFABETISMO EN MADRID
St ha confeccionado la estadística relacionada con el grado de cultura elemental de los habitantes madrileños.

En esta estadística se pone de relieve la disminución del analfabetismo que existe hoy, en relación con años anteriores.

Las cifras generales son las siguientes:
Saben leer y escribir, 334.520 varones, y 387.766 mujeres, que hacen un total de 722.286.

Que sólo saben leer, 19.917 varones, y 22.462 hembras, que suman 42.379.

Que no saben leer ni escribir, 52.569 varones, y 65.242 mujeres, sumando un total de 117.802.

lante «Obra de extensión escolar encomendada al Magisterio primario». Por la primera se procurará la enseñanza primaria al que no la haya adquirido dentro de la edad escolar, y su fin fundamental es la reducción o supresión del analfabetismo. Por la segunda parte, se tratará de dar una enseñanza complementaria a los alumnos que tienen ya, como base, una enseñanza primaria, orientándolos, dentro de sus oficios, con aquellas enseñanzas que más directamente les pueden favorecer en sus ocupaciones.

En los pueblos donde haya más de una escuela los maestros podrán reunirse, y una vez determinadas las enseñanzas que más necesiten los alumnos, se las distribuirán, por escuelas, y los alumnos asistirán a la que más les convenga. También se admitirán en las clases de adultos a las mujeres, dándose mucha preferencia a esta ampliación.

Ahora lo que hace falta para que más rápidamente se consigan los fines deseados, es hacer obligatoria la asistencia a las clases, y si esto no puede ser, procurar hacerlas lo más atractivas posible. Atrayentes por el estufio de nuestras autoridades locales, que deben formar ambiente en torno a estas clases, inaugurándolas con otros festivales alro resonantes, pues al pueblo hay que atraerlo con actos exteriores. Atrayentes, por la cooperación que deben prestar todas las clases titu-

Crawford en su nueva modalidad dramática, en un conflicto de familia, bien llevado por el director del «film».

La Crawford, hermosa y sugestiva, cautiva al auditorio en todos los momentos de la producción de la Metro, con su desenvoltura de mujer moderna; pero que, no obstante, sabe guardar dentro de su pecho el decoro que exige el cariño filial.

Los demás intérpretes de la cinta destacaron con la luz que emana del talento de la Crawford, cuyas actuaciones son nuevos éxitos.

Sociedad Hidroeléctrica Española.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

No habiéndose podido reunir suficiente número de acciones de esta Sociedad, con objeto de constituir la junta general extraordinaria anunciada para el día de hoy, se procede a hacer segunda convocatoria para el día 29 de este mes, a las doce de la mañana, en que aquélla se reunirá, en estas oficinas, Nicolás María Rivero, 10, Madrid, para ampliar el capital social y modificar los Estatutos, sirviendo para esta reunión las tarjetas expedidas y las representaciones conferidas con motivo de la primera convocatoria, así como las nuevas tarjetas de asistencia que podrán recoger los accionistas que no las hubieran recibido anteriormente, mediante depósito de sus acciones, hasta el día 24 de este mes, en cualquiera de las oficinas Centrales y Subsursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano-Americano, debiendo depositar las tarjetas en estas oficinas antes del 23 del actual, para preparar la lista de presencias.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas que individualmente o agrupados posean cien o más acciones con la indemnización acordada y en la forma anunciada con motivo de la primera convocatoria, en la «Gaceta de Madrid» del 7 del corriente.

Madrid, 17 de diciembre de 1932.—El secretario general, Emilio de Usola.

El temporal en Aragón.

(Por teléfono.)
Zaragoza.—Se ha recrudecido violentamente el temporal de lluvias. Esta mañana descargó sobre la capital una imponente tromba de agua. De los pueblos se reciben noticias dando cuenta de los estragos causados por el temporal.

En Fuentes de Jiloca el río se desbordó, inundando la huerta, causando grandes destrozos en los sembrados. En Fayón se hundieron cuatro casas que estaban desahabitadas, y las autoridades han dado órdenes para que se desalojen otras cinco que están amenazadas de ruina.

En Cerdeñuela se ha desbordado el río Huerva. Una casa se hundió, quedando sepultados entre los escombros sus moradores, que fueron salvados merced al pronto auxilio que se les prestó.

NOTAS DE ARTE

Una exposición notable.

Está llamando poderosamente la atención en estos días una magnífica exposición de trabajos fotográficos que presenta en sus escaparates de la calle de Beceado la fotografía de «Los Italianos».

Por tratarse de un artista consagrado en la fotografía que hace de sus retratos verdaderas obras de arte, visitamos en su nuevo Estudio al amigo Gilardi, quien, con exquisita amabilidad, nos fué enseñando las magníficas dependencias del mismo, al servicio del público, así como también los espléndidos talleres, donde la química en el laboratorio y el buen gusto artístico en los retoques y composiciones terminan la obra que recogió el artista en la galería con ayuda de la cámara fotográfica. El Estudio, con luz natural, de una amplitud poco corriente, está montado como el de un pintor, y desde luego, los anticuados fondos pintados están sustituidos por otros detalles decorativos, que prestan al retrato un ambiente más familiar y distinguido, dando la sensación de haber sido logrado en un íntimo rincón de la propia casa o en un salón ricamente alhajado.

Con una técnica completamente distinta de la que se ha seguido hasta ahora en la fotografía, Gilardi hace de sus retratos verdaderos cuadros de una plasticidad, «posse» y expresión sorprendentes. La luz en los modelos es tratada con dominio absoluto, y los efectos logrados de una belleza impecable. La sinceridad y el arte, perfectamente bien hermanados, son el sello inconfundible que el artista imprime en todas sus obras, y que tanto ha elevado la firma de «Los Italianos».

Tiene el amigo Gilardi en su exposición unos retratos de niños, verdaderamente prodigiosos, por la naturalidad en la colocación, colorido y por la expresión tan bonita que ha conseguido sorprender en sus pequeños modelos, que completa felicisimamente la idea del asunto que quiso plasmar en la placa fotográfica, pudiéndose muy bien decir que están los niños hablando.

Otro género de retratos, en el que siempre «Los Italianos» han conseguido captarse la admiración del público, es en los grupos de familia. Varias ampliaciones de distinguidas familias de Santander—más la que ahora tienen expuesta, también muy distinguida y conocida—hemos visto en el mismo escaparate, y, ciertamente, no sabríamos decir cuál de ellas nos gustó más, y el qué está en que esta clase de grupos no es posible obtenerlos más que en galerías tan espléndidas y bien acondicionadas, como la que actualmente tiene el amigo Gilardi, aparte de un sentido artístico muy depurado para la perfecta colocación de los modelos.

Completa esta notable exposición una preciosa colección de retratos de distinguidas señoritas de la localidad, donde el artista estuvo acertadísimo, sabiendo hermanar la espléndida belleza del modelo con un singular gusto artístico en la «posse».

En resumen: un éxito artístico para «Los Italianos», que con su nuevo y magnífico Estudio, en planta baja y con luz natural, han colocado la fotografía en Santander a la altura de los más acreditados establecimientos de fotografía del extranjero.

Por todo ello, el amigo Gilardi se ha hecho acreedor a las más sinceras felicitaciones.

F. R.

En defensa de los humildes.

LOS ORDENANZAS TEMPOREROS

No hemos de silenciar la campaña iniciada en estos días por la Prensa en favor de los Ordenanzas Temporeros de Obras públicas, y, por tanto, sumar nuestro ruego al de los queridos colegas que con tanto fervor se interesan por los mismos.

Por recientes disposiciones se creó el Cuerpo de Auxiliares, a extinguir, con los Temporeros que prestaban sus servicios en las Jefaturas de Obras públicas, Circuito Nacional de Firmes Especiales, Jefaturas de Ferrocarriles y Divisiones Hidráulicas.

Asimismo se legalizó la situación de los afectos a las Jefaturas de Montes, y en estos últimos días se les concedieron los DERECHOS PASIVOS a los funcionarios que, para el servicio oficial, estaban en la extinta Real casa.

Con ello han dado una prueba más de la rectilínea conducta con que obran los ilustres gobernantes que rigen los destinos de España, para el mayor en-

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

TEATRO PEREDA

Hoy, miércoles, 21 de diciembre de 1932

Gran éxito de «La Venus de Hollywood»
JOAN CRAWFORD

en

ESTA EDAD MODERNA

PRECIOS POPULARES

Butaca: Tarde, 1,50; noche, 1 pta. - General: 0,40,

grandecimiento de ésta, inspirándose sus resoluciones en la más estricta justicia.

Fundándonos en ello nos permitimos llamar la atención sobre el desamparo en que se hallan los más olvidados y humildes servidores del Estado; son éstos los Ordenanzas Temporeros de Obras públicas.

La mayoría de ellos hace ya muchísimos años que vienen desempeñando dichos cargos—a satisfacción amplia de sus jefes—, y las respetuosas súplicas que elevaron, durante el régimen monárquico-dictatorial en sentido de que les fuesen concedidos los Derechos Pasivos, obtuvieron un sepulcral silencio.

En un régimen de legalidad, como el presente, es necesario a toda costa se legalice la situación de este reducido número de funcionarios, que seguramente no llegan a 70, y se les declare funcionarios como se ha hecho con los anteriormente citados, demostrándose con ello a los detractores de la inconvertible República la justicia en que se inspiran las disposiciones emanadas del actual Gobierno.

¿No cobran sus haberes con cargo a fondos del Estado? ¿No figura en los Presupuestos una cantidad global para pago de estas atenciones?

Nosotros creemos que así será, y por ello nada más fácil que desglosar de dicha partida el importe de sus haberes, y, una vez hecho esto, incluyárase a la cola del Escalafón de Porteros, con todos los derechos que tienen los funcionarios del Estado, sumándose a la cantidad asignada para pago de dicho personal el importe de la cantidad desglosada.

De esta forma se evitará el que, en una mañana no lejano, se dé la triste paradoja de que un funcionario de estos tenga que apelar para su sustento a la mendicidad, por no disfrutar de un pequeño retiro.

Por caridad, y ser de justicia, debe concedérseles lo que piden.

Las Cortes Constituyentes, al redactar el articulado del Presupuesto para el venidero año, deben estudiar con todo el cariño la solución que proponemos y resolverla con altura de miras y humanidad.

A LOS ALMACENISTAS DE VINOS DE LA PROVINCIA

Para tratar de asuntos tan importantes como el Estatuto del Vino y el Jurado mixto interlocal de almacenes de vinos y licores, se celebrará mañana, jueves, a las once de la mañana, una reunión en la Cámara de Comercio de esta capital, a la que son invitados los almacenistas de vinos de la provincia, sin excepción.

Notas necrológicas.

En esta ciudad ha fallecido, a los cuarenta y cuatro años de edad, el respetable señor don Ricardo Setién González, muy estimado entre todas las clases sociales, por la afabilidad de su trato y sus excelentes dotes personales.

A su desconsolada esposa, doña Cesárea Martín Maza, doña Doña Doña Doña; hermanos, doña Herminia y don Pío, y demás deudos, llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que lloran.

En el pintoresco pueblo de Cerrazo falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Elvira Vela Calleja, viuda de don Andrés San Pedro, a la edad de sesenta y cuatro años, y con el respeto y la veneración de todos sus convecinos, que apreciaron siempre en ella excepcionales dotes de bondad y de virtud.

A los inconsolables hijos de la finada, don Ezequiel, don Agustín, don José, doña Elvira, doña Dolores y don Andrés; hermana, doña Blanca Vela; hijos políticos, y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible.

En el pintoresco pueblo de Oruña, y rodeado de sus distinguidos familiares,

HOY
Miércoles-Moda
en el
GRAN CINEMA
Lilian Harvey

EL DIABILLO CON FALDAS LE HARÁ PAGAR UN RATO DELICIOSO

EN
PEZ DE TIERRA

Opereta originalísima, cantada en francés

SECUNDADA POR
Andre Roanne y Armand Bernard

dejó de existir, después de recibir los auxilios espirituales, el distinguido señor don Nicolás Piélago Pereda, causando su muerte, ocurrida a la avanzada edad de setenta años, general sentimiento en aquellos contornos donde el finado era muy querido de todos por sus muchas bondades.

Profundamente afectados por esta desgracia, llevamos la expresión de nuestro sincero pésame a los apenados hermanos del finado, doña Gumerinda, doña Cristina y don José; hermanos políticos, don Modesto Torre y doña Carmen Piélago; director espiritual, don Federico Serna, y demás apenados parientes, a quienes deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 3626.

LAS NOTICIAS

ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO DE CULTURA GENERAL DEL MAGISTERIO

La Idea lanzada por los compañeros de Fontevieja de reunir un Congreso en Madrid ha sido recogida por nosotros los de Huelva, que hemos organizado dicha asamblea, remitiendo circulares a toda España, en la que damos a conocer la citada organización. Es de absoluta necesidad para todos que cuantos compañeros leáis esta nota os pongáis en contacto con los demás de esa capital, para que juntos gestionéis de las autoridades los medios económicos necesarios para poder enviar vuestro representante.

Ricardo Saro
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º - TELEFONO 3141

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DF 3 A 6

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, misioneros y articulaciones.
Consulta de 1 a 4.—Burgos, 3, 2.º decha.

PIEL Y SE RETAS
G. MESONES.—ESPECIALISTA
GRAN CINEMA, de 10 a 1 y de 4 a 6

PARIS (dos en un coche) MEDITERRANEO

Estrenos: viernes, 23, en el TEATRO PEREDA

HAY QUE TRABAJAR

Las clases de adultos en las escuelas.

El medio ambiente que hasta ahora han vivido la mayoría de los pueblos españoles, la falta de escuelas y otras muchas causas que no necesitamos mencionar por ser de todos conocidas, han dado origen al empobrecimiento espiritual del adulto de la generación que se está fraguando, lo que es preciso y por todos los medios, remediar después de una revolución como España ha hecho.

Nuestros gobernantes, dando un ejemplo de amor al pueblo, se proponen atacar de lleno el mal hasta conseguir que la juventud inculta o extraviada logre el nivel de cultura que necesita para poder vivir en las modernas democracias.

El asunto no es tan fácil como a primera vista parece, porque la raíz, a nuestro juicio, está en el principio de la formación de la personalidad; pero las autoridades trabajan sin cesar, y en las direcciones técnicas hay proyectos que serán en breve publicados, y que al ponerlos en práctica darán, sin género de duda, los resultados apetecidos. Estudiadas están y casi ultimadas las reformas que la República española hará en la Primera y Segunda Enseñanza, y camino de la «Gaceta» las de las clases de adultos, por lo que la República educará a los españoles que están a punto de ingresar en plena vida social y política.

Con la nueva reorganización, que tendrá dos fines o dos partes, las clases de adultos se denominarán en ade-

ladas, quienes deben ser invitadas a ponerse en relación con los Consejos locales, estableciéndose ciclos de conferencias culturales con un programa mínimo de educación ciudadana.

Al hombre hay que elevarle a su pleno desenvolvimiento y a su rango social, poniéndole en las mejores condiciones de poder afrontar la lucha por la vida. Hay que hacer hombres libres, que sepan pensar bien, que sepan trabajar, que sepan amar, y gobernarse a sí mismo.

Eduquese a la juventud en armonía con sus necesidades, y habrá conseguido la República española el alto puesto de honor que le corresponde entre las naciones más civilizadas.

S. HERRERO

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 3044.
SANTANDER

Teatros y Salones

Gran Cinema.

UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

De acontecimiento ha de reputarse la presentación, segura, dentro de unos días, en el Gran Cinema, de la magnífica Compañía de ópera rusa que dirige el maestro Glavianski, y que está compuesta de los elementos más destacados de la recientemente formada en París con artistas de los teatros de Moscú y Petrogrado, y que ya en Madrid y en Barcelona han entusiasmado al público, poniendo en escena las dos grandes obras, del maestro Moussorgsk, «Boris Godounoff» y «La Khovantchina», precisamente la misma que veremos en Santander en dos representaciones solemnes, y de seguro inolvidables.

Como es natural, destacan en esta Compañía de ópera rusa los coros, que en las obras de esta clase constituyen un personaje principal, por su actuación y por su intervención en la fábula.

Entre los artistas que forman la Compañía, aplaudida en todo el mundo, figuran la soprano Nina d'Agrenoff y la Aksarova, el tenor Karavic, los barítonos Dlevski y Richter, y el bajo Kakharoff.

Teatro Pereda.

«ESTA EDAD MODERNA»
La película estrenada ayer en el Teatro Pereda con el título que encabeza estas líneas, sirve para que el público pueda conocer a la bella Juana

Los cambios bruscos de temperatura

provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de

ASPIRINA

y al menor síntoma tome dos tabletas.

Hace ya muchos años que la experiencia mundial ha establecido en forma rotunda, que no hay nada igual para procurarle inmediato alivio, restableciéndose legidamente de su dolencia. Prescindir de la ASPIRINA es exponerse a caer víctima de los cambios bruscos de temperatura.

No afecta al corazón.

GRAN CINEMA

El viernes, 23-Gran Moda

PRESENTA A

LILIAN HARVEY y HENRY GARAT
(La pareja ideal de «El Favorito de la Guardia»)

EN

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

Amor, música, alegría... todo al servicio de este film sentimental y gracioso.

M
En
H
t
E
TRI
Me
Nac
terro
annu
mista
decla
A Com
nues
pura
lucen
hace
Ne
filas
da p
Est
viri
indio
com
Te
publ
ñar
El
fian
yecto
titulo
cuyo
breve
No
elegi
En
trana
una
Para
traje
NEG
LA
El
a la
orden
ficial
sigu
«Se
a la
tribu
Hic
La
brir
aplic
de s
atrib
lufia
neces
LA
LA
Ma
sard
Se
El
cuen
la as
gos,
Estad
dad
tes o
Se
Se
gasto
GO
'cont
anter
a die
nado
Prot
las s
llcas,
AL
GO
ner I
AL
ra vi
GO
rech
nada
NE
ta b
LL
ra Er
Ni
en m
secu
La
las y
maes
sólo
culpe
Dicta
arcas
ascer
peset
brab
peret
La
do vi
mín
De
lo in
acti
tisís
Ins
el-n
nada
los m
CO
CC
puest
pro
de d
In-
que

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el Consejo se aprobó el proyecto de Tribunal de Garantías.

Ha comenzado la Cámara a discutir el presupuesto de Instrucción pública.

El gobierno de Cataluña hizo ante aquel Parlamento la declaración ministerial.

TRIFON GOMEZ DICE QUE NO HABRA HUELGA

Madrid.—El secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, Trifón Gómez, interrogado sobre la huelga ferroviaria anunciada, contestó que se sentía optimista, y que a su juicio no llegará a declararse el conflicto.

A lo sumo, podrá declararse en la Compañía de los Andaluces, donde nuestra organización carece del control; pero por noticias que tengo puede asegurarse que los obreros de los Andaluces no irán al paro, si antes no lo hacen las grandes Compañías.

Negó que hayan repercutido en las filas del Sindicato la posición adoptada por éste ni el discurso de Prieto. Esto no quiere decir que los ferroviarios estén contentos; pero tampoco indica que deseen ir a un movimiento como el que se prepara.

Terminó diciendo que el Sindicato publicará mañana un manifiesto para fijar su posición.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de ministros de esta mañana examinó con preferencia el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que quedó aprobado, y cuyo dictamen será discutido en febrero.

No se ocupó ni de las próximas elecciones ni del conflicto ferroviario. En cuanto al proyecto de líneas transoceánicas, se facilitará mañana una copia.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. **NOVEDADES EN PAPERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

LAS CONTRIBUCIONES DE CATALUÑA

El ministro de Hacienda ha enviado a la Comisión de Presupuestos una orden para que se incluya en el articulado de la ley de presupuestos el siguiente artículo:

«Se autoriza al ministro para ceder a la Generalidad de Cataluña las contribuciones e impuestos, así como participaciones en las contribuciones de la Hacienda del Estado que, para cubrir las cantidades que resulten de aplicar el artículo 16 de la ley de 15 de septiembre de 1932, hayan de ser atribuidas a la Generalidad de Cataluña en el tiempo y medida que hagan necesario el cálculo hecho por la Comisión de Presupuestos.»

LAS CORTES CONSTITUYENTES

LA SESION DE LA TARDE

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior. El presidente de la CAMARA da cuenta de un telegrama remitido por la asamblea de Ayuntamientos gallegos, en la que ésta, al aprobarse el Estatuto, hace votos por la prosperidad de la nación y saluda a las Cortes con un viva a España.

Se aprueban varios dictámenes. Se pone a debate el presupuesto de gastos de Instrucción pública.

GOMEZ ROJI consume un turno en contra de la totalidad. Dice que el aumento de cuarenta millones sobre el anterior se dedica casi exclusivamente a dietas o gratificaciones de determinados funcionarios y otras atenciones. Protesta de que se hayan suspendido las subvenciones a las escuelas católicas.

ALTABAS le interrumpe. GOMEZ ROJI: Los padres deben tener libertad para educar a sus hijos.

ALTABAS: Pero no hay derecho para violentar el alma de los niños.

GOMEZ ROJI: A lo que no hay derecho es a que se imponga determinada enseñanza.

NEGRIN, de la Comisión, le contesta brevemente.

LLOPIS, director general de Primera Enseñanza, interviene.

Niega que la labor de la República en materia de enseñanza sea de persecución de determinados sectores.

La República creó siete mil escuelas y ascendió a cinco mil quinientos maestros. De esas siete mil escuelas sólo han podido abrirse dos mil, por culpa de los Ayuntamientos y de la Dictadura, que dejó esquilmadas las arcas municipales. La República ha ascendido de una plumada a tres mil pesetas a mil maestros, que sólo cobraban dos mil y dos mil quinientas pesetas.

La conciliencia del maestro no ha sido violentada por ninguna disposición ministerial.

Defiende la necesidad de aumentar los inspectores, pues a cada uno de los actuales le corresponden ciento veintidós escuelas.

Insiste en que no se violenta la conciencia del niño, y a ello van encaminadas las Instrucciones que se dan a los maestros.

GOMEZ ROJI rectifica.

ESTEIRICH consume otro turno en contra. Se lamenta de que este presupuesto sólo constituya el 7 por 100 del presupuesto total. Recuerda párrafos de diversos discursos del ministro de Instrucción pública, en los que dice que aunque la enseñanza es función

misión mixta, y aprobado por el Consejo de ministros.

También se autoriza al ministro de Hacienda para aplicar al pago de los servicios transferidos a la Generalidad la parte necesaria de los créditos consignados en este presupuesto de gastos para toda España, en el tiempo y medida que resulten del cálculo hecho por la Comisión mixta y aprobado por el Consejo de ministros con arreglo a la ley de 15 de septiembre de 1932.

Por último, se autoriza al ministro de Hacienda para que, previo dictamen de la Comisión mixta, aprobado por el Consejo de ministros, reglamente dentro de los límites fijados en dicho Estatuto y en el presente artículo el régimen transitorio que habrá de preceder a la cesión total o parcial de dichos recursos, cuando procediera para imputar durante dicho período a los conceptos respectivos del presupuesto de Ingresos los pagos a la Generalidad de Cataluña por cuenta de la recaudación que se obtenga de los ingresos que han de ser cedidos, todo ello a los efectos de la liquidación hacendaria.

En ningún caso podrán ser simultaneados los sistemas de gestión y participación establecidos en el Estatuto y el de pago de las cuentas del coste de los servicios que pudieran establecerse como transitorios.»

INUNDACIONES EN VALENCIA

Valencia.—El temporal de lluvias ha producido grandes inundaciones en la provincia. Las acequias que rodean Valencia han experimentado enorme crecida.

En Benicarló se derrumbó la techumbre de una alquería.

Ha habido desbordamientos de otras acequias, inundando el campo.

Los trenes de Utiel llegan con gran retraso.

DETENCION DE ADAME

Sevilla.—La Policía ha detenido al líder comunista Manuel Adame, cuando regresaba de un viaje a Rusia, por estar reclamado por un Juzgado como incurso en el delito de excitación a la rebelión.

En el rápido marcharon a Guadalajara 16 jefes y oficiales detenidos por los sucesos de agosto.

del Estado, no se puede olvidar la labor realizada por las Ordenes religiosas.

SANCHEZ ALBORNOZ interviene brevemente en favor del dictamen.

PAREJA JEBENES habla en contra. El ministro de INSTRUCCION interviene. Cuando defendió el presupuesto pasado—dice—señalé aquí cómo España padecía una crisis excepcional de apatencia de cultura tal, que hoy desborda en todos los órganos encargados de facilitarla.

Luchando con las dificultades económicas he procurado desarrollar una labor en la cual no se note ni condición ideológica.

El porcentaje de escuelas creadas en veinte meses sólo es comparable al de Rusia.

La creación de las 20.000 escuelas que necesitamos se ha resuelto con el empréstito de 400 millones y con la aportación de los Ayuntamientos mediante una escala que empieza en el cero y llega al 50 por 100.

Ya se está dictando el decreto designando a los que darán las normas y dirigirán las construcciones. Mañana lo examinará el Consejo de ministros.

La mayor preocupación para nosotros ha sido el maestro.

Los cursillos organizados han sido reconocidos en el extranjero como un gran hallazgo pedagógico.

Tanto nos preocupó esta cuestión, que al final hemos asistido a ellos personalmente.

Respecto a sueldos, nuestro deseo era haberlos ascendido a 3.500 pesetas; pero el Consejo lo rechazó porque suponía un aumento de diez millones.

Señala el caso de varios países que han rebajado los sueldos a los maestros.

Los roperos y cantinas escolares se han incrementado en un 95 por 100, destacando el impulso de los Municipios de Madrid y Bilbao.

Se han creado en los pueblos más de 143 bibliotecas, se han repartido gramófonos y se va a empezar a repartir aparatos de cine.

Ensalza la labor de las Misiones pedagógicas, y como última creación cita el Museo ambulante.

Señala otras innovaciones, como la Escuela de Trabajo en Salamanca.

Pasa a ocuparse de la segunda enseñanza, de la que sólo en Madrid hay 22.000 alumnos oficiales y se prevé un gran aumento de la población escolar.

Para el mes de octubre se habrán incrementado los Institutos y el profesorado, con objeto de que puedan sustituirse los centros de enseñanza confesionales.

Las Universidades no pueden continuar como están. Cree que debe suprimirse alguna.

Cuando funcione la Ciudad Universitaria habrá que invertir en ella sola tanto como hoy en todas.

Hay que evitar el exceso de profesionalidad.

Se ocupa de las escuelas especiales y dice que la reforma no ha salido todavía porque es sumamente compleja.

La formación del técnico será una línea ininterrumpida, y así el arquitecto será antes aparejador.

Defiende la necesidad de difundir las Bellas Artes.

La Agrupación artística «La Barraca» ha sido invitada para actuar en Oxford, Cambridge, Burdeos y París.

El Teatro Lírico Nacional ha merecido elogios de la crítica extranjera.

Describe, finalmente, lo que ha sido la significación cultural de España en el mundo a través de las distintas épocas.

Recuerda palabras de Bergson, según las cuales esa significación volvería a renacer después de la guerra.

España, en el siglo XVI, ha sido el espíritu frente a la razón, y en ese mismo sentido está concebida la labor cultural que estamos realizando.

Este sentido espiritual tratamos de acrecentarlo y recoger dentro de este presupuesto el pensamiento del Nazareno, antes de ahora recogido en aquel verso de «La Internacional» que dice: «Arriba los pueblos del mundo!». (Grandes aplausos.)

El PRESIDENTE suspende el debate, y anuncia que esta noche, a las diez y media, se volverá a reunir el Congreso, para discutir la proposición de Gil Robles, de carácter incidental, sobre breves materia electoral.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro dijo a los periodistas que la Comisión de Presupuestos tiene aun pendientes los dictámenes de obligaciones a extinguir, y el articulado.

Como han de estar cuarenta y ocho horas sobre la mesa, no podrán ser discutidos hasta el viernes, con lo cual se complica un poco el plan trazado. Así es que habrá que votarlos definitivamente el mismo viernes, o celebrar sesión en la otra semana, aunque creo que sería preferible lo primero.

SESION NOCTURNA

Madrid.—El señor Besteiro declara abierta la sesión a las once y cuarto de la noche. Escritos y tribunas, bastante concurridos. En el banco azul, el jefe del Gobierno.

El presidente del CONSEJO lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

LA CUESTION DE LAS ELECCIONES. GIL ROBLES defiende su conocida proposición incidental sobre las elecciones parciales.

En el discurso dice que la convocatoria es ilegal, porque si la ley Electoral sigue en vigor, a la convocatoria habrá de preceder el acuerdo de las Cortes, tomado treinta días después de producirse las vacantes.

Agrega que la consulta a la opinión es necesaria, pues ésta es tan tornadiza, que entiende que está divorciada de las actuales Cortes.

Manifiesta que la mejor solución sería la disolución del Parlamento.

Propone una solución intermedia, que resultaría de la aplicación de la ley de incompatibilidades, detenida en la Comisión porque el jefe del Gobierno aun no ha tenido tiempo de informar.

En cuanto al voto femenino, se dice que estas Cortes no fueron elegidas con su elección; pero esto entendiéndose que no es un argumento, porque aquí se acordó. Por otra parte, el Censo femenino está aprobado.

En cuanto a la derogación de la ley de excepción, no cree que haya mucho que discutir. Invocará el Gobierno, y con razón, motivos de orden público, porque la Constitución le deja indefenso; pero tampoco es un argumento, porque la Comisión asesora jurídica tiene ya examinada una ley de orden público que se traiga ésta a discusión y se ponga en vigor.

Termina diciendo que esta proposición se convierta en interpolación, y que llegado el momento de votar se haga por separado, porque habrá diputados coincidentes con unos y discrepantes con otros.

Le contesta el jefe del GOBIERNO. Dice que no cree que las Cortes tengan que estar sometidas a una renovación periódica. Tampoco se trata de sondear a la opinión, sino de cubrir siete vacantes, que es distinto.

Si se ha convocado en enero, ha sido para aprovechar las vacaciones y con objeto de que todos puedan acudir a la propaganda.

Después de acordado así se nos ha hecho saber que la mayoría de las provincias no han terminado el Censo, y han pedido prórroga.

Si se esperase a que estuviera terminado, las elecciones se celebrarían con gran retraso. Por lo tanto, o bien se celebran en enero, con el Censo antiguo, que sólo comprende a los hombres, o se celebran en abril, para que entren las mujeres.

Al Gobierno le da igual, y lo dejará a la decisión de la Cámara.

Si se celebran en enero, no habrá más vacantes que las actuales y las de los que hasta esa fecha nos vamos muriendo. (Risas.) Si se celebran en abril se celebrarían con las vacantes que produzcan las incompatibilidades.

En cuanto a la suspensión de las leyes de excepción, si se celebran en enero las elecciones, el Gobierno no suspenderá dichas leyes, porque no impiden para nada la libertad de pro-

paganda. La prueba es que se han celebrado elecciones en Cataluña, y a nadie se le ha molestado.

Lo que importa para el caso es saber si hay o no elecciones, y el Gobierno deja en completa libertad a la Cámara.

GIL ROBLES rectifica. Dice que lo que ellos desean son garantías. Ardemos en deseos—añade—de que venga la ley de incompatibilidades.

Por lo tanto, que venga cuanto antes y que sean las elecciones en febrero, con todas las garantías, con el sufragio femenino y las incompatibilidades.

El jefe del GOBIERNO: En febrero, no, porque hasta marzo no se termina el censo.

GIL ROBLES: Bien; en marzo. Y entretanto que vengan las leyes de Incompatibilidades y de Orden público. Respecto a la ley de Defensa, no impedirá la propaganda; pero es lo cierto que llevan meses clausurados determinados Centros, no obstante los informes satisfactorios de los gobernadores.

CLARA CAMPOAMOR pide la palabra; pero apenas empieza a hablar se oye un suspiro, que varios diputados atribuyen a Estévanez, y que produce la hilaridad de la Cámara.

Hecho el silencio, la señorita CAMPOAMOR pronuncia su discurso.

Dice que ella tiene más autoridad que la minoría agraria para defender el segundo punto de la proposición.

El voto femenino debe respetarse, y de celebrarse las elecciones en enero con sólo el voto masculino, es preferible que se aplacen.

Se lamenta de la poca atención que le presta la Cámara.

El PRESIDENTE ruega a los diputados que guarden silencio y que no se alejen del salón cuando termine este debate, pues se van a votar algunas enmiendas que requieren el aquoruro.

La señorita CAMPOAMOR continúa, y vuelve a lamentarse de la indiferencia con que este problema es acogido por algunos diputados.

PEREZ MADRIGAL: ¡Qué hermosa característica! (Rumores y protestas.)

La señorita CAMPOAMOR: Su señoría es un grosero.

PEREZ MADRIGAL: Doña María, la Brava.

MARTINEZ BARRIOS dice que si las elecciones se celebran en enero sin las vacantes que produzca la ley de incompatibilidades y con las leyes de excepción, no les interesan.

Soplan vientos de Frouda entre los republicanos, y debe procurarse que no se conviertan en huracán.

A todos interesa que haya libertad y las máximas garantías durante las elecciones.

MAURA manifiesta que es al Gobierno a quien corresponde decidir este asunto.

ESTERLICH dice que las elecciones no se pueden celebrar porque no hay ley electoral. (Fuerzas rumores.)

UN DIPUTADO: ¿Y cómo se han hecho en Cataluña?

ESTERLICH: Precisamente para decirlo me fundo en ese resultado.

El PRESIDENTE: ¿En nombre de qué minoría habla su señoría?

ESTERLICH: Después de la aprobación del Estatuto, los catalanes nos hemos separado; pero, por lo menos, represento al señor Rahola. (Risas.)

Pero, además, ¿con qué representación ha hablado la señorita Campoamor?

El PRESIDENTE: Con la del voto femenino. (Risas.)

ESTERLICH sostiene que con un sistema de grandes circunscripciones no se pueden celebrar elecciones parciales. Alude a las elecciones catalanas, y a la presidencia le ataja.

AYUSO, federal, se muestra conforme con el criterio de Maura, así como el señor Irujo.

SANTALO, por la Esquerra, dice que a ellos no les interesa.

AZANA: Sólo se han producido claramente los radicales, y acaso Esterlich. En cuanto a lo dicho por Maura, el Gobierno había tomado ya una decisión, que es la conocida; pero planteada la cuestión por Gil Robles, debe ser la Cámara quien decida. A la mayoría no le interesan las elecciones, y si decidimos aplazarlas, no creo que nos vaya a regañar el señor Maura.

MAURA rectifica. Después de esas palabras—dice—, la proposición de Gil Robles no puede ser votada. ¿Por qué las oposiciones tienen que opinar? ¿Y la mayoría? La celebración de las elecciones es cuestión de oportunidad, y el Gobierno sabe que celebrándolas en enero, en provincias como Jaén, Badajoz y Asturias, no serán sinceras.

GIL ROBLES rectifica.

Después de las palabras del jefe del Gobierno él pensaba retirar la proposición, ya que se celebrarían las elecciones en marzo o abril, para las vacantes que produzca la ley de incompatibilidades, con intervención de la mujer, y probablemente con la ley de orden público.

AZANA: Sobre esta última ley no he dicho nada.

GIL ROBLES: Fue, sin duda, una equivocación mía, en la creencia de que con todo ese tiempo podríamos discutirlo; pero en el caso de que así no sea, reiteraré oportunamente el tercer punto de mi proposición.

El PRESIDENTE: Queda terminada esta discusión.

Se aprueba una enmienda de RODRIGUEZ VERA a un capítulo del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, que requería el aquoruro.

Definitivamente queda aprobado el proyecto de ley incluyendo a Madrid en el plan de obras urgentes.

Se aplazan las votaciones de otras enmiendas para mañana.

Se levanta la sesión a la una menos diez.

LOS DEPORTES

ACUERDOS DE LA FEDERACION NACIONAL

Madrid.—En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol se trataron numerosos asuntos pendientes.

Entre los acuerdos destacados figuran, como los más importantes, los siguientes:

Formalizar en principio la inscripción de España en el campeonato Copa del Mundo, que se celebrará en Italia en 1934, a reserva de lo que en definitiva y en su día acuerde la asamblea.

Expresar a las Federaciones de Hungría y Bulgaria la imposibilidad de aceptar los partidos que han propuesto, en atención a estar compuesto ya el calendario internacional de España para la presente temporada.

Felicitar a la Federación Austriaca por el resultado obtenido por el equipo internacional de aquel país en el partido recientemente jugado con el de Inglaterra y proseguir las negociaciones iniciadas para la celebración del partido España-Austria durante la próxima temporada.

Designar el estadio de Balides para celebrar el próximo partido España-Portugal, en el supuesto de que se llegue a una completa inteligencia con respecto al acondicionamiento de aquél, otorgando a este efecto un voto de confianza al presidente.

Cubrir la vacante producida en la lista de árbitros nacionales, por renuncia de Quintana, Corn y Ledesma.

Nombrar comisario de la Federación ante el Comité Olímpico Español a don José Rosich.

Imponer las siguientes sanciones, por incidentales antideportivos ocurridos con motivo de partidos de la Liga:

Osasuna-Celta, 400 pesetas al Osasuna; Castellón-Sevilla, 400 pesetas al Castellón; Oviedo-Sporting, 1.200 al Oviedo.

Abrir información complementaria sobre otros extremos relacionados con lo ocurrido en algunos de dichos campos, aunque sin influencia directa en las responsabilidades que motivan las anteriores sanciones, para acordar lo procedente.

Destimar un recurso del Gimnástico, de Valencia, contra un acuerdo de la Regional valenciana sobre sanciones impuestas al Levante F. C.

Resolver el recurso del Racing, de El Ferrol, contra una resolución de la Federación gallega, declarando que ésta se ajustó al reglamento, dados los términos del acta, ya que resulta improcedente la calificación, por lo cual se reforma la sanción impuesta, aplicándose la inmediata inferior.

Acceder a la recalificación solicitada por varios jugadores profesionales con arreglo al penúltimo párrafo del artículo 149 del reglamento.

Conceder los permisos solicitados por los clubs Atlético, Madrid F. C., Barcelona y otros para jugar partidos con equipos extranjeros.

Aprobar las bases para la comunicación con la F. I. F. A., de acuerdo con la Federación francesa, para el régimen de los clubs enclavados en la zona internacional de Tángier.

Enviar a la Federación uruguaya y a la Liga argentina los reglamentos y datos que solicitan, agradeciendo los términos halagadores que les merece nuestra organización.

El Comité deliberó ampliamente sobre los actos de coacción que se producen contra equipos visitantes y contra árbitros, bajo pretextos que nunca pueden justificarse deportivamente, y aparte de reafirmarse en su decisión de imponer con toda severidad las sanciones reglamentarias, se estudian otras posibles medidas para evitar eficazmente episodios de aquella naturaleza, que tan mal se compaginan con el espíritu de corrección y cultura cívica, que constituyen la verdadera esencia del deporte, que es preciso restituir a sus manifestaciones públicas y espectaculares por todos los medios que puedan habilitarse.

Piel-Vías urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas

Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6.

PUNTA 4, PRIMERO

E l proyecto de garantías constitucionales.

Madrid.—El proyecto de garantías constitucionales consta de más de noventa artículos, cuyas líneas generales son las siguientes:

El Tribunal residirá en Madrid. Su presidente será español, mayor de cuarenta años, en posesión de sus derechos civiles y políticos. Será elegido por las Cortes en sesión secreta, necesitando la mitad más uno del número de diputados.

Si ninguno de los candidatos obtuviera mayoría de votos, se repetirán las elecciones entre los dos que hubieran obtenido mayor votación.

El presidente ejercerá el cargo durante diez años. Será incompatible con otro cargo cualquiera, incluso de representación popular.

El vicepresidente será licenciado en Derecho, y este cargo durará cuatro años.

Serán vocales natos el presidente de las Cortes, Cuerpo Consultivo y el del Tribunal de Cuentas.

Las regiones autónomas nombrarán también un vocal. Estos tendrán el mismo sueldo que los magistrados del Supremo, siendo incompatibles con cualquier otro cargo.

Habrá un secretario general, y el número de secretarios que se necesite con sueldo fijo e incompatibilidad con otros cargos.

El Tribunal podrá actuar en sesiones plenarias, sala de justicia y sala de amparo.

El pleno tiene facultades para entender en las responsabilidades del presidente de la República, del Gobierno y de los magistrados del Supremo y fiscal de la República, así como de los recursos de inconstitucionalidad y conflictos entre el Estado y las regiones autónomas.

Para que un recurso sea rechazado habrá de acordarse por unanimidad, siempre que se trate de un recurso de anticonstitucionalidad.

Las sentencias se dictarán a los cinco días de la vista, comunicándose al presidente de las Cortes, Gobierno, Supremo y recurrente.

La pérdida del recurso obligará al pago de las costas, y si se hubiera obrado con temeridad o abuso manifiesto de derechos, al pago de una multa, que podrá llegar hasta diez mil pesetas, por lo que respecta al recurso de anticonstitucionalidad, pues el recurso de amparo será gratuito.

También resolverá el tribunal las cuestiones de competencia entre el Estado y las regiones autónomas.

Dedica uno de sus títulos a fijar el procedimiento para exigir responsabilidades criminales en los casos que se le sometan, señalando que las acusaciones contra el jefe del Estado serán tramitadas con arreglo al artículo 85 de la Constitución. Las Cortes al Gobierno corresponderán exclusivamente al Supremo.

Las acusaciones contra el Supremo y el fiscal de la República corresponden a toda persona que se considere agraviada.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS

SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

DE BARCELONA

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO CATALAN

Barcelona.—La sesión del Parlamento catalán de esta tarde estuvo dedicada a escuchar la declaración ministerial, que estuvo a cargo del señor Lluhi, en quien Maciá ha delegado sus funciones.

Lluhi hizo un discurso, exponiendo el programa del Gobierno catalán y recabando para el Gabinete toda la responsabilidad de su gestión, ya que entiende que el presidente de la Generalidad debe quedar a cubierto de las incidencias de la política.

Lluhi hizo un discurso, exponiendo el programa del Gobierno catalán y recabando para el Gabinete toda la responsabilidad de su gestión, ya que entiende que el presidente de la Generalidad debe quedar a cubierto de las incidencias de la política.

Lluhi hizo un discurso, exponiendo el programa del Gobierno catalán y recabando para el Gabinete toda la responsabilidad de su gestión, ya que entiende que el presidente de la Generalidad debe quedar a cubierto de las incidencias de la política.

Lluhi hizo un discurso, exponiendo el programa del Gobierno catalán y recabando para el Gabinete toda la responsabilidad de su gestión, ya que entiende que el presidente de la Generalidad debe quedar a cubierto de las

NOTAS LOCALES

EL DÍA

Otro día de primavera. Parece como si el tiempo se mostrase irónico ante los trabajadores. Cuando éstos tenían necesidad de trabajar, aquí, lluvioso, se lo impedía. Ahora en que, por solidaridad, se hallan en paro, luce, esplendente, el sol.

Fese a la alegría de la luz solar, la ciudad tenía un tono de tristeza. Y es que preocupaba en el ánimo de las gentes el conflicto social que tiene alejados a los trabajadores de sus ocupaciones habituales. Y no es lo más lamentable el estado presente, con ser muy grave, de esta cuestión social, sino que no se vislumbra una solución urgente. La Sociedad de Obras y Construcciones ha decidido abonar a sus obreros los siete días de jornal que concede el artículo 56 del contrato de trabajo; pero a región seguida anuncia que procede al despido de sus obreros.

No es esta conducta la más adecuada para solucionar el pleito. Además, naciendo éste del incumplimiento de un contrato en el que, automáticamente, se indica la conducta a seguir en la equiparación de jornales, pudiera ser motivo de derivaciones insospechadas, con perjuicio evidente para la Empresa, que ahora más que nunca tiene que meditar mucho sus resoluciones.

Señalamos con satisfacción que, como el día anterior, los obreros se mantuvieron en una conducta de corrección completa. Y es que el obrero montañés no es, si no se le empuja a ello, materia propicia al disturbio ni al alboroto.

Para Madrid salieron don Emilio Díaz-Caneja y don Mariano Lastra, del Patronato de la Universidad Internacional. Señalamos el hecho para que sirva de recordatorio a los que tenemos el deber de velar por que el próximo verano nuestro pueblo se presente ante los embajadores intelectuales de casi todos los países del mundo, como una ciudad moderna, progresiva y, sobre todo, como una población culta.

No hubo noticias de gran relieve. En el Ayuntamiento se siguió laborando por la preparación del empréstito, que no sabemos cómo, al fin, después de tantas idas y venidas, volverá a examen de la Corporación.

CESTAS DE NAVIDAD
CONFITERIA MONCO
TELEFONO 3799.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Tuvo este conflicto las mismas características que el pasado lunes. El gobernador civil nos dijo que, como el día anterior, se habían interrumpido los trabajos, siendo el paro, en obras, absoluto, y en talleres, casi completo. Los huelguistas, los voluntarios y los forzados, se mantuvieron tranquilos, no dando lugar, ni por su actitud ni por las discrepancias que entre ellos puedan existir, al menor encuentro ni choque.

El gobernador nos dijo que había tenido un cambio de impresiones sobre el particular con el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio y el de la Federación Patronal, comprobando que no es posible el que se llegue a la solución del litigio, que tan intensamente afecta a los intereses generales de la población, por la forma en que se halla planteado, pues lo mismo la Sociedad de Obras y Construcciones, de Bilbao, que el Sindicato de Obreros de Hornigón Armado sostienen con gran tenacidad sus puntos de vista. Sin embargo, el señor Rubio Callejón se propone persistir en sus negociaciones en busca de una fórmula de concordia.

LOS QUE VISITAN Y PARA QUE VISITAN AL GOBERNADOR CIVIL

Estuvo ayer en el Gobierno civil el señor Mateo Ortega, que fué acompañado a una Comisión de vecinos de Villaverde de Pontones, para entregar un escrito relacionado con diversos asuntos administrativos que afectan a aquel pueblo; don Agapito Díez Fernández, de Gornazo, para formular varias denuncias contra aquel Ayuntamiento, habiendo pro-

metido, a instancias del gobernador civil, formularlas por escrito; don Juan del Castillo, Inspector del Norte, por jubilación del anterior, en visita de cumplimiento; el presidente de la Junta vecinal de Maño y el director del Ferrocarril Cantábrico, para informar y tratar con el señor Rubio Callejón de algunas cuestiones de carácter administrativo.

Estuvo también la Directiva de Oficios Varios, de Ampuero, para decir que, a pesar de tener presentada al Ayuntamiento una relación de los obreros parados y de tener pendiente el Municipio de sacar a subasta las obras para el cuartel de la Guardia civil y del mercado, ni se ha dado hasta la fecha respuesta alguna, ni se ha hecho nada práctico en beneficio de tales obreros.

El gobernador hará las gestiones pertinentes cerca de aquella autoridad municipal para ver lo que es factible hacer en los casos mencionados.

CELEBRACION DE DOS JUNTAS

Anoche tuvieron lugar en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Rubio Callejón, las reuniones de las Juntas provincial de Beneficencia y la de Protección de Menores, adoptándose varios acuerdos de interés, relacionados con ambas Juntas.

LOS MEJORES TURRONES
CONFITERIA MONCO
TELEFONO 3799.

UNA INVITACION AL AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación del «Gatepae» (grupo de arquitectos y técnicos españoles para el progreso arquitectónico contemporáneo), invitando a la Corporación municipal a visitar la Exposición Internacional de escuelas modernas, organizada por dicho grupo, bajo el patronato de la Dirección general de Primera Enseñanza en el Ministerio de Instrucción pública.

En esta Exposición se presentan las mejores escuelas de Europa y Norteamérica, y fué inaugurada anteaayer, lunes, para terminar a fines del mes en curso.

LLEGAN LOS PLANOS DE LAS REFORMAS DE UN EDIFICIO

Ya tiene el alcalde en su poder los planos de las obras que es preciso realizar en el edificio en que va a ser alojada la compañía de los guardias de Asalto.

Dichos planos han sido enviados por la Dirección general de Seguridad, y según comunicó el alcalde a los periodistas, las obras comenzarán muy en breve, y se las dará gran intensidad.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA DE SANTANDER

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, disertará don Juan José Lastra sobre el tema «Profilaxis de la tuberculosis en los recién nacidos».

UN TELEGRAMA DEL CIRCULO MERCANTIL AL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Circulo Mercantil e Industrial, señor Menezo, ha dirigido, por acuerdo de la Junta directiva de dicha entidad, al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Ruego vuestrecesia haga excepción inculcación bienes finado marqués Valdecilla, presidente honorario este Circulo, acreedor petición los grandes beneficios que reportó a cultura y beneficencia montañeses.»

LOS MEJORES MAZAPANES
CONFITERIA MONCO
BECEDO, 7.

LOS QUE TIENEN LA OBLIGACION DE PASAR LA REVISTA ANUAL

Se recuerda al personal que por las distintas situaciones se encuentra sujeto al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual, haciéndoles presente que el plazo termina el día 31 del presente mes.

Las horas para esta oficina son las siguientes:

Días laborables, de diez a dos; festivos, de nueve a una; en la Caja de Recluta número 42, sita en el paseo de Menéndez y Pelayo, 88.

UNA NOTA DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO

El director, en funciones, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander, don Juan González Salomón, ha dirigido a los colegios privados de Segunda Enseñanza el siguiente aviso:

«Se recuerda a los directores de los colegios de Segunda Enseñanza, privados, el cumplimiento de la orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 30 de noviembre último, a fin de que, de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 18 de septiembre de 1931, justifiquen su funcionamiento legal, con todos los requisitos determinados en dicho decreto, para lo que se concede un plazo, que terminará el día 15 de enero próximo.

En el caso de no cumplir aquellos requisitos, esta Dirección propondrá su clausura al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.»

EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN LA ESCUELA DE COMERCIO

La «Gaceta» del día 15 publica una orden del ministro de Instrucción pública concediendo exámenes extraordinarios, en la segunda quincena de enero, a los alumnos de las Escuelas de Comercio a quienes falte una o dos asignaturas para terminar cualquiera de los grados de la carrera de Comercio.

La matrícula habrán de formalizarse en la segunda quincena de diciembre.

OTRAS NOTICIAS DEL MUNICIPIO

Se han reunido las Comisiones de

El filo mas suave y perfecto

que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

FABRICA NACIONAL

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

Abastos, Beneficencia e Instrucción pública, para tratar de diferentes cuestiones, que serán sometidas a la aprobación definitiva del Ayuntamiento en la reunión que éste celebre mañana.

—También se ha reunido la de Policía, conviniendo en modificar el reglamento de ingreso en la Academia municipal, en el sentido de que la edad de 23 años se considere suficiente para poder aspirar al ingreso en el Cuerpo de guardias municipales.

Examinó igualmente dicha Comisión la petición de la Sociedad de Autobuses para que se le permita tantear líneas en otras poblaciones, a lo que se accede.

La misma Comisión recabará del Municipio autorización para modificar algunas líneas de fomento.

Atención, mucha atención, Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Allrón.

FIESTA BRILLANTISIMA DE SOCIEDAD

En el correo del Norte salieron ayer para Madrid el teniente de alcalde don Mariano Lastra y el director de la Casa de Salud Valdecilla, don Emilio Díaz-Caneja, con propósito de asistir a la reunión que tendrá lugar hoy en Madrid del Patronato de la Universidad Internacional.

—De sus propiedades de Río Muni (Guinea española) ha venido a pasar una temporada con sus hermanos nuestro querido amigo don Rodrigo Campos.

—Después de pasar una temporada en su casa de Orense, ha regresado a Santander, acompañado de su respetable y distinguida esposa y bella sobrina, nuestro particular amigo, el registrador de la Propiedad, don Arturo Macía.

UNA BODA EN MADRID

En la iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará hoy la boda de la encantadora señorita Concepción Heredia y Sáiz con el distinguido joven don José Antonio Castañares.

A los padres de la desposada, nuestros queridos amigos don Jesús Heredia y doña Concepción Sáiz de Heredia, así como a los felices desposados, enviamos nuestra sincera felicitación.

HIJOS DE PABLO ESPARZA WILLAGA (NAVARRA) TÍPOS ESPECIALES PARA LA EXPORTACION

La tos que no le deja dormir desaparecerá con un EEMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Alivia inmediatamente dolor de pecho, de espalda, reuma, ciática, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES LOS DISTINTOS ACTOS QUE HAN CELEBRADO

El agobio de original, siempre latente en los periódicos, pero de un modo extraordinario los martes, nos impidió ayer dedicar el espacio que merecen, a los distintos actos celebrados el pasado domingo por los funcionarios municipales.

El programa se cumplió en todas sus partes, y además de cumplirse, brilló en todos los actos una excelente y adecuada organización.

Comenzaron aquellos con una asamblea importantísima, que tuvo por escenario el domicilio, la Casa social de los empleados, sita en Ruamayor, 22.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

LOS DISTINTOS ACTOS QUE HAN CELEBRADO

Presidió don Guillermo Barrio, hombre de gran actividad y dinamismo social. El señor Barrio, con palabras elocuentes, saludó a los asambleístas, haciéndoles patente la finalidad de la reunión, así como la esperanza, más que esperanza seguridad, de que la labor no sería estéril, sino, por el contrario, altamente fructífera en el aspecto moral, material y sindical.

Después de amplia deliberación, en la que abundaron los conceptos serenos y los pensamientos elevados, se convino en el nombramiento de una ponencia que se encargase de redactar el estatuto, para llevar a la práctica la Federación Provincial de Obreros y Empleados Municipales.

Y en cumplimiento de ese acuerdo, y con el loable afán de llevarle a la práctica lo más rápidamente posible, se designó la ponencia, que quedó integrada por los empleados administrativos don Rafael de la Lastra y don Leonardo Gorrochategui; por los empleados subalternos, don Guillermo Barrio y don Esteban León. Las Secciones de técnicos y facultativos quedan encargadas de designar sus representantes para dicha ponencia.

A continuación, el oficial mayor del Ayuntamiento, don Rafael de la Lastra, pronunció una interesante conferencia, de utilidad y provecho indiscutibles para los que escuchaban. Estos le oyeron con delectación y le ovacionaron al terminar.

Por la tarde, a las dos, se celebró el anunciado banquete en el Hotel Madrid, del Sardinero. Presidió el alcalde. Asistieron representantes de todas las minorías, y en diferentes mesas tomaron asiento numerosos comensales.

Se leyeron muchas adhesiones, entre éstas una, muy afectuosa, del secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante.

Al final, hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación, don Guillermo Barrio; don Manuel Peral, don Rafael de la Lastra, don Miguel Cayón, que representaba a los empleados del Ayuntamiento de Torrelavega; don Rufino Macho, y, por último, el alcalde, siendo todos muy aplaudidos.

Se rindió, por último, un homenaje a los ancianos jubilados Manuel Ortiz, Valentín Toyos y Francisco Lanza, que fueron ovacionadísimos, terminándose así el acto, simpático, inolvidable y cordial.

VISITE LA EXPOSICION DE LA CONFITERIA MONCO BECEDO, 7.

NOTAS DE LA COMISARIA

El robo de todos los días.

Ayer le tocó el turno a un chalet de la calle de Ramón y Cajal, en el Sardinero. Los ladrones, para llevar a cabo su propósito, saltaron la verja y se colaron dentro, registrando algunos muebles y llevándose varias joyas y un manojito de llaves, sin duda con la idea de utilizarlas si acaso no hubiera sido descubierta su fechoría.

Como autor del robo fué detenido por los agentes de Vigilancia el conocido ratero Marcos Quevedo.

RINA EN UNA TABERNA

Resulta un hombre herido.

En un bar de la calle de San Pedro, titulado «El Infierno», rieron anoche dos individuos, llamados Mateo Ibañez Gómez, de 19 años, casado, con domicilio en la Cuesta, de Garmendia, y Miguel Puente Cano, de la misma edad, habitante en la calle del Puente, número 10.

Como la cuestión se iba poniendo fea por momentos, intervinieron varios parroquianos, que lograron apaciguar a los que reñían, saliendo los dos sujetos de la taberna, sin intención, al parecer, de reproducir la bronca en la calle.

Pero poco después se encontraron de nuevo en Ruamenor, y Miguel dió varios golpes a Mateo con una navaja.

Recogido el herido, fué conducido a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas una herida inciso-punzante, al parecer no penetrante, y otra en la región temporal.

Por indicación de los médicos de la Casa de Socorro, el herido pasó a la Casa de Salud Valdecilla.

El agresor fué detenido poco después por la Guardia civil, quien le puso a disposición del Juzgado.

EN EL PUEBLO DE ARREDONDO

Se suicida una joven.

En el pueblo de Arredondo puso fin a su vida, arrojándose al río Asón, la bella señorita de veintidós años Aurora Sánchez, que padecía desde hace algún tiempo desvario mental y estaba sometida a tratamiento.

El suceso ocurrió a las cuatro de la tarde, causando la sensación que es de suponer en aquel pintoresco pueblo. Mañana será hecha la autopsia al cadáver.

TURISTAS INGLESES

Magnífica fiesta en el Gran Casino.

El domingo próximo entrará en nuestro puerto la motonave «Asturias», en la que vienen a visitar Santander cuatrocientos turistas ingleses. Ya anunciábamos ayer la conveniencia de procurarse a tan distinguidos visitantes una estancia grata, máxime que citado domingo, por la noche, partirán con rumbo a su patria.

Entre los actos que se celebrarán en su honor merece destacar el festival-ballet que tendrá lugar en el Gran Casino del Sardinero, al que concurrirán citados turistas y la oficialidad del «Asturias», y a fin de que la fiesta revista carácter excepcional, serán iluminados en colores los salones y teatro del Casino; actuarán dos orquestas, y se gestiona que también participe la notable Banda de la motonave.

Habrán otros alicientes sugestivos, y será, por tanto, esta fiesta el mejor marco para que los visitantes ingleses contemplen admirados y participen de la sana alegría que se disfruta en las reuniones de juventud que se celebran en el Casino del Sardinero.

Ateneo de Santander.

SECCION DE MUSICA

Esta tarde, a las siete y cuarto, tendrá lugar el anunciado concierto a cargo de los notables artistas bilbaínos señorita Clara Bernal (piano) y Juan José Vitoria (violín), que ejecutarán el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
«Sonata», op. 47 (A Kreutzer). Presto. Andante con variaciones. Finale. Beethoven.

(Violín y piano.)
SEGUNDA PARTE
«Claro de Luna».—Debussy.
«Berceuse».—Chopin.

«Juego de agua».—Ravel.
«El Corpus en Sevilla».—Albéniz.
«Danza negra».—Scott.
«Impromptu».—Fauré.
(Piano.)

TERCERA PARTE
«Habenera».—Saint Saens.
«Tziganes».—Ravel.

«Ave María».—Schubert-Wilhelmi.
«Tamboril chino».—Kreisler.
(Violín y piano.)

Las invitaciones de señora estarán a disposición de los socios en la Conserjería de la Sociedad.

SUSCRIPCION abierta por el Ateneo de Santander para adquirir un cuadro de la genial artista montañesa María Blanchard.

Aprovechando la oportunidad de salir a subasta en estos días los cuadros que a la muerte de la finada artista, de fama internacional, fallecida recientemente en París, se hallaban en su estudio, el Ateneo de Santander hace un llamamiento urgente a los amantes del Arte y de la Montaña, para que, con su generosa aportación, contribuyan a adquirir, con destino a este Museo municipal, una de aquellas valiosas obras próximas a diseminarse por el mundo entero.

Primera lista.—Excelentísimo Ayuntamiento, 250 pesetas; Ateneo de Santander, 100; Coral de Santander, 25; Ateneo Popular, 10; don Eduardo Blanchard, 200; don Enrique Blanchard, 100; don Ramón Blanchard, 25; don José Cabrero y Mons, 40; doña Paula Gutiérrez, viuda de Plasencia, 10; excelentísima Diputación, 250; Club Rotario, 50; Sociedad de Lawn-Tennis, 25; don Antonio Plasencia, presidente del Museo de Bellas Artes de Bilbao, 250; don Ramón Lavín del Noval, 10; don Fernando Calderón y G. Rueda, 40; don Herminio Villegas, 10.—Total, 1.395 pesetas.

MARIA DE LA ESTRELLA DIEZ

Médica.
Especialista en enfermedades de niños.
Méndez Núñez, 20, principal.

Homenaje a un pintor montañés.

Última lista para la adquisición de un cuadro al pintor montañés Ricardo Bernardo, con destino al Museo provincial.

Suma anterior, 1.696 pesetas.
Papelería «El Escorial», 5 pesetas; Un amateur, 5; don Benito Arregui, 26; don José Bovillo, 5; don Ignacio Romero Raizabal, 15; don Santiago Toca, 5; don Manuel Casar, 5; don Leoncio Alonso, 25; don Angel Pardo, 10; don Luis Herrera, 25; don Cesáreo Urculo, 25. Total, 1.846 pesetas.

AUDIENCIA

SUSPENSION
El juicio oral señalado para ayer, en causa instruida por abusos deshonestos contra Pedro Julián Arce Fernández, ha sido suspendido, por enfermedad del procesado.

SENTENCIAS
En la causa seguida contra Antonio Fernández López, por resistencia, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente.

—También se ha dictado sentencia absolviendo a José María Calvo Gándara, del delito de lesiones.

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato de la serie B.

DOS ACLARACIONES DE UN LINIER. Como abundamiento de nuestras manifestaciones, y saliendo al paso de quienes hayan podido afirmar lo contrario, el árbitro don Celestino Rodríguez, que actuó de juez de línea el pasado domingo, nos ruega que hagamos constar lo siguiente: Primero. Que el balón había traspasado la línea totalmente. (Esto es muy fácil de aclarar, preguntándose al jugador racinguista que efectuó la jugada.) Segundo. Que él indicó la falta a su debido tiempo y no con retraso, y que su actitud se mantuvo de la misma manera en todo el proceso de la jugada, así como en la discusión de la misma, sin que para nada influyese en sus palabras la pretendida coacción de los jugadores valencianos; y Tercero. Que se le cargó con una responsabilidad que aceptó, aun sin ser él el causante de dicha anulación.

PARTIDOS DE LA PRIMERA LIGA PARA EL DOMINGO El domingo corresponde jugar los siguientes partidos de la primera Liga: Betis-Barcelona, en Sevilla. Español-Donostia, en Casa Rabia. Arenas-Racing, en Ibañado. Madrid-Valencia, en Madrid. Alavés-Athletic, en Vitoria.

EL CAMPEONATO SERIE B Cuatro victorias de los clubs que marchan en cabeza en la clasificación de esta categoría tuvo por resultado la jornada del domingo. Dichos clubs vencedores, a la espera del menor desdicho de su más próximo rival para conseguir el jugar la promoción. De no haber habido suspensiones por fuerza mayor, a estas horas podría señalarse ya oficialmente el campeón de la provincia de segunda categoría. Pero por tal motivo habrá que esperar a que se salden todos los pendientes que hay.

Claro que no es difícil el señalar quienes ocuparán los primeros lugares; pero cautos, como siempre, en lo que respecta a juicios prematuros, nos abstendremos de dar nombres. Nos limitaremos a indicar solamente que entre el Santofia, Naval, Guarnizo y Unión Montañesa saldrán los dos nombres precisos para formar la promoción con los colistas de la serie A.

EN REINOSA. Naval, 4; Barreda, 0. Quizás demasiado tantos, al tener en cuenta la valía del equipo barredense. Pero, por otra parte, la moral obtenida en los últimos partidos por los campurrianos, aumentada todavía más al ver el final del torneo y estar tocando casi un puesto de honor, habrá hecho el milagro de derrotar copiosamente por el número de tantos tan elevado al Barreda Sport. Aunque admitiendo una victoria del Naval en todos los casos, repetimos que nos parece muy elevado el resultado.

EN SANTOÑA. Santoña, 3; Astillero, 0.—Resultado que consideramos normal. El Santoña, que continúa en plan de divo, y que tras pequeñísimos

feo Celta F. C. entre olímpicos y royalistas, que terminó con la victoria de estos últimos por el elevado score de tres a cero, conseguidos, tres en el primer tiempo, y uno en el segundo.

El partido transcurrió con dominio completo del Royal, ya que sus contrarios jugaron con nueve jugadores, por no haberse presentado los restantes.

Los autores de los tantos fueron Ricardo y Sahagún, dos cada uno. El árbitro, señor Noriega, que juzgó el encuentro, lo hizo con acierto.

El Royal se alineó: Polo; Carreras y Paquin; Capi, Miguel y Feijóo; El Che, Arpide, Sahagún, Cagigas y Ricardo.

CAMPOS DE LA PENILLA El domingo, día 18, jugaron un partido el Magdalena Sport y el titular del campo, Unión Deportiva, venciendo este último por tres a uno.

Los goals del Unión fueron marcados por José Mari y Toño (P.), y la gran colocación del extremo derecha, Aja, hizo marcar el tercero de un remate formidable.

El Unión se alineó así: Torres; Panchito y Bolo; Toño (M.), Daniel y Genio; Aja, Toño (P.), Lolo (P.), Lolo (A.) y José Mari.

Sensacional! No olviden que la CASA SALAT vende turrónes superiores y baratísimos.

LOS CLUBS MODESTOS Los peques del Tetuán batieron el domingo al reserva de El Cantábrico, por dos a uno, y retan para el domingo al Arenas, y caso de no aceptar, al Garmendia, en el Grijo.

El Infantil del España, de Cueto, reta al Invencible Sport para el jueves, a las tres, en Bella Vista, de Cueto.

Un nuevo equipo, el Deportivo Estrella, reta al Numanca para el domingo, en Lantero.

El Sporting ruega a los jugadores estén hoy, miércoles, a las ocho, en junta.

Se ruega a los jugadores del Magdalena Sport se encuentren en el domicilio social hoy, a las ocho, para tratar de un asunto que les interesa.

SELAYA F. C., 2; ESCOLAPIOS, 1 Contendieron en los campos de El Castañal los equipos Selaya F. C. y Escolapios, el domingo último, cuyo resultado fué de dos a uno, favorable a los de Selaya.

El partido resultó muy interesante, ya que los Escolapios jugaron con gran acierto, y a no ser por la dureza que empleaban en el juego los selayistas, el resultado del encuentro hubiera sido otro.

Los goals del Selaya los consiguieron Abascal y Pepe.

Los Escolapios marcaron también dos goals; pero uno de ellos, marcado por Pereda, fué justamente anulado, por haber dado mano el ejecutante. El goal válido lo marcó Palacios.

A presenciar el encuentro asistió

¿Recuerda usted?

el sueño feliz de su juventud, cuando de un tirón dormía diez horas? Hoy el asma interrumpe su descanso y en vano recurre a diversos remedios para encontrar paliativo a sus sufrimientos. Si cree agotados todos los recursos para combatir su enfermedad está usted equivocado. ¡Ha probado el tratamiento del Pectoral Richelet? En toda Europa, donde su empleo se halla extendido, tanto los médicos como el público en general, consideran este tratamiento como un paso definitivo hacia la curación total de la bronquitis crónica, catarro pulmonar, laringitis, asma, tos rebelde, gripe, etc., etc.



PECTORAL RICHELET

merece el sobrenombre de «aliento del pulmón» que le ha dado un eminente especialista, porque se respira admirablemente después de tomarlo. No contiene ni azúcar ni alcohol por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. Sirve para hombres, mujeres y niños desde los cinco años. Al comprarlo debe pedirse el nuevo frasco grande que tiene cantidad suficiente en muchos casos para un tratamiento completo. No es un jarabe más; es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. Algunos de los millares de enfermos curados anualmente, escriben testimoniando su gratitud cartas como la que se reproduce a la derecha.

Las consecuencias de un catarro mal cuidado. Expuesta todos los días a las corrientes de aire padecía sin cesar una tos desgarrante; los ataques, penosísimos, me duraban casi una hora, dejándome muy deprimida. Por negligencia no ponía atención a estos accidentes, cuando después de un pésimo invierno cogí una bronquitis aguda que me tuvo confinada en casa muchos días. Entonces hice un tratamiento energético con el Pectoral Richelet y en seguida entré en franca convalecencia, seguida de una total curación. Hoy he vuelto a mis ocupaciones y mi mal no es más que un desagradable recuerdo. Siento un vivo agradecimiento a Monsieur Richelet por haber salvado mi vida con su tratamiento, el cual me permite soportar admirablemente las malas estaciones. Juliette ADAM. Rue Lecourbe, Paris.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.



Esa corriente es muy traidora... Primero un escalofrío... Después el resfriado... Luego... Prevéngase! Al exponerse a corrientes frías, métase en la boca una Pastilla Richelet. Si la toma a tiempo, puede evitar que se desarrolle un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Por eso le conviene tener siempre a mano una cajita de PASTILLAS RICHELET. Son muy agradables, refrescan la boca, tonifican las mucosas y facilitan la respiración. De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

Pastor Milanés, en cuanto a boxeo, es algo extraordinario, algo que sobre nuestros rings poco a poco va sembrando el pánico de los que prueban su izquierda, de golpe seco y elegante, porque Milanés, frente a un boxeador, es elegante en esgrima, en desplazamiento y, además, que da un aire a este deporte, que debe de conservarse por su origen de nobleza; el boxeo no es una engarra callejera. El boxeo es un deporte que no está al alcance de

fué la misma que nos produjo la pelea Cañoto-Martínez de Alfara. En Milanés y Alfara hay boxeo, y en Sobral y Cañoto no hay más que carne, que nació para ser machacada a guantazos. Creemos que la misma impresión sacó el público madrileño, a excepción de algunos «inteligentes», como el de «Las Noticias», de San Sebastián; pero, ¡qué le vamos a hacer!, siempre tiene que haber algún «sabio» en la familia. El triunfo de Milanés sobre Sobral es algo que ha quedado definitivamente escrito en la historia del boxeo español. Una victoria que recordarán aquellos que la recordaban los terrores que había causado la derecha del gallego, que sólo uno ha podido aguantar. Este ha sido Milanés, que, buscando el golpe, le encontró; supo recomponer y triunfar, dejando tras él la admiración de los más incrédulos. Describir el desarrollo de aquella lucha encarnizada, consideramos imposible hacerlo, ya que de no transmitir toda su emoción sería suprimir su importancia. Fué un combate sangriento. Enfriaba de tanta emoción y bravura. Con decir que Sobral no quiso saber nada de revancha. LAPIZE

mucho público, y los equipos se alinearon en la forma siguiente: El Selaya.—Seco; Bomba y Millo; Martínez, Ricardo y Pedro; Floras, Pantaleón, Abascal, Flu y Pepe. Escolapios.—Ernesto; Sañudo y Hoz; Pando, Varillas y Peral; Pereda, Corral, Calderón, Cano y Palacios. El Stadium derrotó al Betis en el partido jugado el último domingo, por ocho a cero. En el encuentro se destacaron, por su buen conjunto, los del Stadium. —El Numanca F. C. reta para mañana, jueves, a las tres y media, al Magdalena F. C., alineándose como sigue: Noriega; Maleo y San Emeterio; Merino, Del Río y Tonón; Andrés, Agosta, Foro, Riego y Sixto.



ESTADO EN QUE SE HALLABA, MOMENTOS ANTES DE HUNDIRSE, EL BARCO DE LA MATRICULA SANTANA «CANTABRICA», EM-BARRANCADO EN LA COSTA INGLESA.

JURADOS MIXTOS

Resolución de cuestiones sociales.

PRIMERA AGRUPACION Ayer los siguientes asuntos: En la reclamación formulada por Damián Fernández, contra Corcho Hijos, se ha resuelto satisfactoriamente, reintegrándose el obrero al trabajo.

También se solucionó, de acuerdo entre obrero y patrono, la demanda formulada por José Horga, del taller de Angel Fernández.

Reunidos don Tomás Gutiérrez, por el Sindicato Cerámico Montañés, y don Andrés Areche del Valle, por «La Covadonga», convinieron en la forma de conceder al personal el calzado y ropas cuando los trabajos lo requieran.

No llegaron a una solución en la reclamación de aquel Sindicato, que pedía el abono de unos jornales perdidos por los obreros. Se elevará a juicio.

En el acto de conciliación entre «La Cerámica» y «La Ibero-Tamagra», se convino en el procedimiento a seguir para dar viabilidad y eficacia al acuerdo adoptado por el Comité paritario circunstancial respecto a la readmisión de los obreros seleccionados el año 1925.

En la reclamación formulada por el obrero Jesús García Elias contra el patrono José Taxón, se llegó a una avenencia.

No la hubo así en la demanda formulada por el obrero Felipe Pérez, contra Nueva Montaña, S. A. Se elevará a juicio.

Bar VILLA ROSA PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

MARITIMAS

EL «PELERIN DE LATOUCHE». Este magnífico trasatlántico francés, que procede de Colón y escalas, debe llegar a nuestro puerto el día 27 del corriente. Conduce pasajeros, correspondencia y unos 2.400 sacos de cacao y café.

CAPTANES Y PILOTOS

Se ha acordado que en enero próximo se celebren los exámenes de pilotos y capitanes de la Marina mercante. Para presidir el tribunal examinador ha sido nombrado don Félix Basterreche; secretario, don Salvador de Matos, y vocales: por los capitanes mercantes, don Ramón de la Mar, y don Pedro Goibolzarri, por los navieros.

EXPORTACION DE MINERALES

Por el puerto de Castro Urdiales han sido exportadas en el mes de noviembre último 17.541 toneladas de mineral de hierro, por once vapores, seis de ellos cargaron en Dicio, cuatro en Saltacaballo y uno en Alén. La exportación por el puerto castrofuésido poco importante, aunque, desde luego, mucho menos importante lo fué por el puerto santanderino, donde apenas el entra alguno que otro vapor para cargar en Astillero.

CARGOS VACANTES

La Subsecretaría de la Marina civil anuncia varias plazas vacantes, con sueldos de seis a diez mil pesetas anuales, y que deberán ser cubiertas por maquinistas mercantes primeros.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García. «Magdalena R. de García», en Barcelona. «Rita García», en Sfax.

AYUNTAMIENTO DE Santa Cruz de Bezana

En el B. O. número 143 de 11 del corriente, se inserta un edicto anunciando para el día 23 del mismo, a las cuatro de la tarde, la subasta del arbitrio sobre las bebidas para los años 1933 y 1934, bajo el tipo de treinta y tres mil setecientas pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, donde se admitirán proposiciones hasta el día anterior, a las seis de la tarde. Bezana, 19 de diciembre de 1932. El alcalde.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 16 del actual, el Ministerio de Trabajo y Previsión dispone lo siguiente:

«Que conforme con lo prevenido en diferentes casos respecto a que los obreros pertenecientes a Empresas Industriales que extiendan su radio de acción fuera de la localidad en que se hallan establecidas, pertenezcan, para todos sus efectos, a la jurisdicción del Jurado mixto a que se halla adscripta la industria de que se trata.

Este Ministerio ha dispuesto que el Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad, de Santander, comprenda en su jurisdicción a todos los obreros dependientes de la S. A. Electrica de Viesgo, sea cualquiera la localidad en que aquéllos realicen su trabajo.»

EL PISO

PLAZA VIEJA, 6, 1º SALDOS, SOLO SALDOS, SIEMPRE SALDOS

El día 2 de enero empezarán las enormes liquidaciones que hace esta Casa, y pondrá a la venta grandes partidas de medias, calcetines, toallas, pañuelos, interiores para caballero y señoras, jerseys, medias sport y otros muchos artículos, a precios verdaderamente increíbles.

Cualquiera se puede hacer rico, SOLO COMPRANDO EN EL PISO

«Cola Dragón»

Intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 pesetas; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

obstáculos, que debe salvar, terminará el campeonato en la posición que todos los aficionados le habían señalado. El Astillero, que logró dejar la cola, no debe dar importancia a la pérdida de estos puntos y si darla a los que le restan por disputar para no terminar en último lugar.

EN MIRAMAR. Unión Montañesa, 3; Ramales, 0.—Partido como el anterior de Santoña. Lógico es que vencería el propietario del terreno y hasta lógico el número de tantos. La misma recomendación al Ramales que al Astillero: a defenderse del último puesto con verdadero tesón.

EN VIONO. Vionor, 0; Cultural de Guarnizo, 2.—Triunfo de importancia este de Guarnizo. Era mucha la importancia que suponía este partido al Vionor, ya que anda en la misma disputa con el Astillero y Ramales. Por eso el triunfo de los de Gento y Jaime tiene doble valor.

Esperemos ahora las fechas que el Comité federativo señalará para jugar los partidos suspendidos y conocer el campeón y clasificación definitiva de esta competición.—RADIUM.

ROYAL F. C., 4; OLIMPIA F. C., 0 El pasado domingo tuvo lugar en los campos de la Albericia el anunciado partido de campeonato del tro-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO. INTENTOS. Venta en farmacias.—Pídase folleto al Laboratorio Saiz de Carlos, Sarrano, 30-MADRID

Torrelavega.

Sobre los autobuses.--La Cruz Roja.--Municipalidades. Convocatorias.--De sociedad.

SOBRE EL SERVICIO DE AUTOBUSES

En vista de los comentarios que surgen entre determinados propietarios de coches que se dedican al servicio público...

«Que si desde el primer momento en que se conoció la idea de la Empresa, la apoyaron con entusiasmo...»

«Que si la Empresa explotadora de los autobuses no es de la localidad, no es culpa de los que suscriben...»

LA CRUZ ROJA En el transcurso de pocos días hemos leído dos nombramientos de cargos para la Junta local de la Cruz Roja...

Otro, presidente, don Ramón Palacios, culto y distinguido médico, muy considerado por todas las clases sociales.

Tanto a la señora Casamont como al señor Palacios les testimoniamos nuestra felicitación...

Y ahora, un ruego: Como cuantas noticias se relacionan con la Cruz Roja, que es de todos y para todos...

Si esta pretensión significa molestia para la Junta, puede indicárenos dónde podemos recoger información de la Cruz Roja...

Decimos esto porque, ni como periodistas, ni como socios de dicha institución, sabemos nada de renovación de cargos.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal:

Memoria reglamentaria presentada por el secretario.

Conclusiones presentadas por los obreros parados, para su elevación a los Poderes públicos.

Escrito de los empleados municipales confirmados en propiedad en sus cargos, solicitando les sean abonados cuatrenos desde la fecha de su nombramiento.

Idem de don José Torre, solicitando la colocación de un letrero en la fachada de su industria de la calle de Serafín Escalante.

Idem de don Pedro Rosino para otro en la calle de Ruiz Tagle.

Idem de don Félix Pardo, para apertura de un comercio de loza en la calle de Serafín Escalante.

Idem de don Julio San Miguel, solicitando la poda de arbolado del ferrial de La Llama, sin salario alguno, dándole en pago los esquimes.

Provisión de la plaza de carrero municipal.

Resolución al escrito de don Jesús Bretones, en nombre de don Ricardo Botín, solicitando la construcción de un garaje.

Informes de las Comisiones. Nómina de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas.

FUTBOL

El domingo jugaron un partido en San Felices de Buena los equipos Rayo Sport, de San Felices, y Turento, del mismo pueblo, ganando el primero por 6-0.

El Rayo reta al reserva de la Unión Deportiva, de Coo, para el domingo, en los campos y hora que indique, con devolución de partido. Contesten por este periódico.

El Quebrantada F. C. reta para el domingo al Avance, de Campuzano, en los campos que designe. Se ruega contesten por este periódico.

CONVOCATORIAS

La Comisión de obreros sin trabajo convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde.

Se ruega la mayor puntualidad, por ser los asuntos a tratar de suma transcendencia.

La Sociedad de Obreros del Volante convoca a junta general para mañana, jueves, a las siete de la tarde.

Se ruega a todos los compañeros no dejen de asistir, pues se trata de asuntos de urgente resolución. Particularmente, recomendamos la asistencia a los compañeros Tomás Camino, Mariano Francés, Maximino Bujidos, Guillermo San José y Leopoldo Martín. También se recomienda la asistencia a todos los compañeros que estén parados.

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid, con su hija Rosita, nuestro querido amigo, el culto procurador, don Luis Muñoz.

Paco CAYON

REGALO

Podrá usted obtener comprando el producto perfumado LADILLINE, eliminador de parásitos (ladillas). Exija que los ejemplares lleven la contraseña O.

Santoña.

EL PROBLEMA DEL AGUA

El lunes último se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del asunto del abastecimiento de aguas a Santoña, y tomar acuerdo sobre el proyecto presentado por don Joaquín Azofra, distinguido ingeniero santanés, director actualmente de los servicios de agua y alcantarillado del Ayuntamiento de Córdoba.

Abierta la sesión, se procedió a dar lectura al proyecto, en el que el señor Azofra hace un concienzudo y acabado estudio del problema del abastecimiento de agua. El proyecto abarca todas las facetas que ofrece el asunto, sin omitir el aspecto económico, que hay que tener muy presente, dada la situación precaria del Ayuntamiento, que casi le imposibilita para emprender obras de importancia.

Teniendo todo ello en cuenta, el señor Azofra ha presentado un proyecto mixto, es decir, uno de carácter económico y provisional, cuya instalación podría efectuarse en un plazo relativamente breve, y otro, a cuya realización deben tender los esfuerzos de la villa, de mayor importancia, mediante el cual el pueblo estaría dotado de abundante y excelente agua. Ninguno de los dos proyectos excluye, sin embargo, al otro, sino que, por el contrario, se complementan. El proyecto definitivo, aunque siempre costoso, resulta más económico que cualquiera de los presentados anteriormente.

Fueron discutidos ampliamente los diferentes aspectos de este importante asunto, muy especialmente en su parte financiera, y recayó acuerdo, aprobándose el proyecto que se había sometido a deliberación del Ayuntamiento.

Asimismo se acordó que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a don Julián Azofra, autor del proyecto, por el desinterés que ha demostrado al llevar a cabo su trabajo a título gratuito y en beneficio exclusivo de su querido pueblo.

También se acordó comunicar estos acuerdos al referido don Julián Azofra.

VIAJES

Para Vitoria marchó el teniente coronel de este batallón de Infantería, don Luis Jevencia Labernade.

Durante su ausencia le sustituye en el mando militar de la plaza el capitán don José Bueno.

De Madrid, y para pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familiares, llegó don Prudencio Fernández.

El señor Fernández ha venido algo delicado de salud. Hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

ESCORIAS THOMAS 18 20 a 19 pesetas saco, s/v Santander. HIJO DE TOMAS BANEGAS CASTILLA, NUM. 2. - SANTANDER

Castro Urdiales.

NECROLOGIA

Dolorosa impresión causó el domingo en esta ciudad el fallecimiento, ocurrido a las ocho de la mañana, de doña Eugenia Díez Terán, joven esposa del médico don Juan Munguira, muy querido amigo nuestro.

La finada, que sólo contaba 26 años de edad, ha sido víctima de una traidora enfermedad, que ha cortado su vida, plétórica de ilusiones, cuando menos lo esperaba, y sin que los auxilios de la ciencia hayan podido evitarlo.

Así es que al divulgarse la triste noticia causó gran sensación, pues por haber estado desde niña, casi, en el despacho de su tío Contancio (que en paz descanse). Cuya—como la llamaban todos—era muy estimada por todo el vecindario, por sus bellas cualidades de una bondad y simpatía excepcionales.

Profundamente apenados por la desgracia, enviamos al amigo Munguira el testimonio de nuestro pésame muy sentido, que lo hacemos extensivo a la tía de la finada, doña Magdalena Ruiz, viuda de González, y demás familiares, que están inconsolables.

EL CORRESPONSAL

Si regala una cesta de Navidad

Cuando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorniu.

CODORNIU HA ENVEJECIDO EN PROFUNDAS CUEVAS, CRIADO POR EL MÉTODO CHAMPAÑES Y ES EL VINO JUVENIL DE ESTAS FIESTAS.



CODORNIU

Reinosa.

BODA DISTINGUIDA

A las cuatro y media de la tarde del lunes tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la gentil y bellísima señorita Esther Ruiz-Ogarrío Montes con el distinguido y culto profesor de Ciencias Químicas de nuestro Colegio de Segunda Enseñanza, don Rafael Macho Sáiz, siendo padrinos doña María Montes de Ruiz-Ogarrío, madre de la novia, y don Máximo Macho, padre del novio. Bendijo la unión el párroco, don Santos Carrera Pereda, ante el altar predilecto, artísticamente adornado por las manos angelicales de un crecido número de distinguidas amigas de la novia.

Después de la ceremonia, los recién casados pasaron a casa de los padres de la desposada, y más tarde, en el Hotel Universal, se obsequió a las amistades con una suculenta merienda, a la que asistieron más de un centenar de conmensales.

En los salones del hotel se improvisó un animado baile, que fue amenizado por la orquesta Boston, que duró hasta las diez de la noche.

Los recién casados salieron, en automóvil, en viaje de novios, con rumbo a Lisboa, para visitar varias poblaciones portuguesas y otras, a su regreso, de España, para instalar des-

pués su residencia oficial en nuestra ciudad.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja, deseándoles una luna de miel eterna. Y que de su felicidad sean partícipes las distinguidas familias de ambos contrayentes.

MERCADO SEMANAL

El lunes se celebró la feria y mercado, con gran concurrencia de gentes de las aldeas, haciéndose muchos contratos de compra-venta de patatas, aves, frutas, ganado vacuno, lanar y raza porcina.

EL CORRESPONSAL

EN REINOSA

Para artículos de Navidad, toda clase de postres y licores finos, cómprenlos en LA NEGRA.

Los Corrales.

DE LA JUNTA CONTRA EL PARO

Recibimos la grata noticia de que en la próxima semana se empezarán los trabajos de arreglo y saneamiento de los diversos barrios del pueblo. Las primeras obras a emprender serán el camino de la Hoya a Lombra y Mies del Agua. Los obreros que serán llamados, en primer lugar, son los clasifica-

dos en el grupo como de necesidad apremiante.

POR SI HUBIERA RESPONSABILIDADES

El jefe de sección del Patronato Central, y culto abogado, don Pedro María Usara, se encuentra enviado por el Ministerio correspondiente, en esta localidad, como juez instructor en el expediente que se instruye por irregularidad al Patronato Francisco de Cos y González de la Rasilla, fundación instituida en este pueblo. Bien venido.

UN RUEGO

Un miembro de una infortunada familia, residente en el inmediato pueblecito de Coo, nos dirige una carta, llena de condolencias, por la actitud de algunas personas, que, sin ningún recato y con la mayor desconsideración, hacen de su infortunio, mofa y escarnio. Tratándose, según nuestros informes, de una familia a quien la desgracia persigue desde hace bastante tiempo, pero que siempre ha sido noble y buena, nosotros rogamos a esas personas de quienes se lamenta, cesen en su actitud desconsiderada, teniendo en cuenta que esa desventurada familia no se puede valer por sí misma para llevar adelante la vida y exigir las satisfacciones debidas a los mal intencionados.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Astillero la simpática señorita Consuelo Echevarría, después de unos días de estancia con su familiares de esta.

—Ha sido llevado a la Casa de Salud Valdeella nuestro buen amigo don Francisco Marcano Mediavilla, donde será sometido a una delicada intervención quirúrgica. Que salga bien y vuelva pronto, es lo que deseamos.

ACTO DE CULTURA

El domingo, en la Casa del Pueblo, tuvo lugar la anunciada conferencia, a cargo del competente y culto maestro de esta Escuela nacional, don Guillermo Garnacho.

Dicho culto conferenciante disertó con gran acierto sobre «La República, el laicismo y el actual momento político escolar». El señor Garnacho, al terminar, fué aplaudido calurosamente y muy felicitado.

CALZADA

30 días de PREGIOS ROJOS. En breve. Sólo unos días.

Liérganes.

DE SOCIEDAD

De Tetuán, y al objeto de pasar las Pascuas al lado de su bondadoso padre y hermanas, llegó el pundonoroso sargento de Infantería, y buen amigo nuestro, Pepe Ucha, hijo de nuestro convecino don Juan.

—Precedente de Madrid, y al objeto también de disfrutar de una licencia al lado de su familia, llegó el culto soldado de Aviación, y también amigo nuestro, Aurelio Pérez.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

VELADA LITERARIA

El pasado domingo se celebró en el colegio de esta villa una interesante velada literario-musical, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos.

La velada corrió a cargo del presidente de la misma, don Antonio Santos; vicepresidente, don Fernando Ganzo, y varios alumnos del colegio, así como el profesor de Música, don Angel Ambrona y Plaza.

Todos los números del programa fueron interpretados muy bien, así como los magníficos discursos pronunciados por el presidente y vicepresidente, que fueron largamente aplaudidos por todos los asistentes al acto. Ocupaban la presidencia del mismo distinguidas personalidades, todos antiguos alumnos del colegio, así como también acudieron a presenciarlo numerosas damas y señoritas.

Todo el programa fué muy bien interpretado, siendo todos los números muy aplaudidos.

NOTAS DEPORTIVAS

El pasado domingo, y conforme estaba anunciado, se celebró en los campos del Cagigal, de Bárcena, el partido entre los equipos Argomilla F. C. y Bárcena Sport.

Az principio del primer tiempo, el portero del Bárcena, por efecto de una buena estirada, sufrió la dislocación de la mano derecha, accidente que ocasionó la pérdida del partido, pues entraron por la meta más tantos que los que se esperaban.

Numeroso público presenció el encuentro, que no dejó de ser interesante, pues en todo momento la lucha fué muy intensa, destacándose algunas jugadas por parte de varios jugadores, que lo hicieron bastante bien.

Lamentamos sinceramente el accidente que sufrió el portero, que, por poco que sea, le privará de dedicarse a su trabajo, y, como es natural, no podrá jugar en algún tiempo partido alguno.

Manuel CRESPO

Polanco.

FUTBOL

El pasado domingo contendieron en los campos de Mar el Deportivo la Marina y el Minerva, de Hinojedo, venciendo el primero por 3-2.

Con la victoria de este partido, correspondiente al torneo Copa Athléti, el Deportivo queda empatado en cabeza con seis puntos, no siendo difícil, por tanto, dada la valía de este equipo, sea uno de los favoritos en el citado torneo.

POR LOS CAMINOS DEL PUEBLO

La carretera que conduce al abrevadero y fuente de Trescasas está punto menos que intrasitable, por la gran cantidad de barro y escombros allí acumulados; el abrevadero, con un trozo de pared enteramente caído, obliga a los vecinos a tener que poner tierra para contener las aguas y para que pueda beber el ganado.

Interesamos por ello a quien corresponda la imperiosa necesidad que urge su arreglo.

DE SOCIEDAD

En breve contraerá matrimonio nuestro buen amigo y querido convecino Semillano Pérez con la bella y simpática joven Petra Fuentevilla.

Nuestra enhorabuena.

M. V.

URODONAL que limpia la sangre se expone en frascos de triple cubida para una cura completa

Suances.

UNA VISITA DE DON BRUNO ALONSO

Con motivo de una denuncia que varios vecinos de este Ayuntamiento hicieron al diputado socialista don Bruno Alonso, y con objeto de comprobar lo que hubiera de cierto en ella, se personó hoy en este Ayuntamiento el aludido diputado, acompañado del concejal de Torrelavega, señor Serrano, y del director general de lo contencioso de la Beneficencia, don Valeriano Casanueva.

Una vez en presencia de los aludidos señores, comparecieron algunos denunciantes, entre los que se encontraba uno que fué, durante varios años, concejal Primorriverista, denunciantes que se ratificaron en su denuncia.

En presencia del señor Alonso y del delegado declararon los patronos de la fundación de don Juan José Gómez Quintana contra quienes iba la denuncia, por decir los denunciantes que aquellos no cumplían los estatutos de Fundación.

Los patronos de dicha Fundación, don Enrique Oñi Riaño, médico de esta localidad; don Hipólito Martínez Baños, párroco de esta villa, y el concejal republicano de este Ayuntamiento, don Alejandro Bezanilla, declararon que cumplían y creían cumplir la voluntad del testador. Que entre los acuerdos tomados por el Patronato de la Fundación a que pertenecen, habían tomado el de cobrar cincuenta pesetas a cada niño que no fuera de Suances, y veinte pesetas más por los gastos de libros, cuadernos, plumas, etcétera, etcétera, y que estas cantidades las empleaban para poder pagar los gastos de Bachillerato a los niños de Suances. También hicieron constar que los niños que, no siendo de Suances, residen en ésta, estaban exentos de pagar las cincuenta pesetas.

El concejal, señor Bezanilla, manifestó también que estos acuerdos se

La tortura de la TOS! ¿Sufrir alguien de su familia la terrible tortura de una tos seca, persistente? Debe él o ella agotar sus energías y no dejar descansar a nadie mientras usted decide comprar un antio... (Not) Es deber suyo tener siempre a mano el balsámico por excelencia: EUBRONQUIOL. EVITE COMPLICACIONES PELIGROSAS Con Eubronquiol evitará que el catarro degeneren en influenza, pulmonía o tuberculosis pulmonar. No aseguramos que es infalible, pero en la mayoría de los casos cura rápidamente. En épocas de epidemia cuando se necesitan anticatarrales eficaces, el que más se prescribe en Clínicas, Hospitales y consultas privadas es: EUBRONQUIOL. Consulte a su médico. Pida hoy el interesantísimo trabajo científico, observaciones de un especialista, que ofrecemos en este cupón. Laboratorio Federico Bonet - Ap. 402 - Madrid. Envíeme gratis el trabajo científico titulado 'Mejores catarras... más años de vida... y mayor bienestar'. Nombre: Calle: Población: Provincia: GRATIS

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

JUAN SEBASTIAN ELCANO

saldrá de Barcelona el día 20 de diciembre, y de Cádiz, el 24 de diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 33. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ. Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Depósito y venta, en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP A Importadores de azúcares, cacao, café, canela. Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho, cuando os sintáis constipados. UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre ó maro PASTILLAS VALDA pero sobre todo acómplelas mas que LAS VERDADERAS que son sólo las que se encuentran EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

EN EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC ES INSUSTITUIBLE EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO. Dr. Eduardo Gotarredona Médico. Textifonte Callego, 17, pral. ALBACETE. 24 de Julio de 1932. Doctor CALDEIRO - Madrid. Muy señor mío y distinguido compañero: Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO al que considero insustituible específico del reumatismo en todas sus formas y lo empleo siempre con éxito, siendo yo un cliente agradecido de su preparado. Queda de usted muy afectuoso y atento s. e. Doctor Eduardo Gotarredona Ball

URINARIAS (Ambos sexos) LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. GARCIA, Alcalá, 85, MADRID. Precio: 17 pesetas.

ASIENTE COMPRADOR necesito para la plaza y su provincia, para producto de fácil adquisición y poco costo. Se precisa muy poco capital. Dirigirse, solicitando detalles para admitir proposiciones, durante el presente mes, bajo la dirección A. U., apartado 444.—BILBAO. Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPI. DAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. A. Tel. 32. 30.75. FÁBRICA DE ALMADREÑAS DE ANTON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander) EL CANTÁBRICO-Apartado 20

Compañía del Pacífico Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO. SALIDAS DE SANTANDER: ORCOMA, 18 de diciembre. ORDUNA, 5 de febrero de 1932. ORCOMA, 12 de marzo. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos impuestos), es de pesetas 559'25. También admiten pasajeros para CORUÑA y VIGO. Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

Adelfa Pila PROFESORA EN PARTOS Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54. FÁBRICA DE ALMADREÑAS DE ANTON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander) EL CANTÁBRICO-Apartado 20

Canas La Flor de Oro Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador. bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA. Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.

APIOLINA CHAPOTEAUT Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO.

LEGÍTIMO JEAN ROGER PRODUCCIÓN NACIONAL 75 hojas. 10 cént. GRAN PREMIO La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929. Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4. AUTOMOVILISTAS! — No mandéis recauchutar vuestros neumáticos fuera de Santander estando los talleres de Araclí, que garantizan los trabajos, a precios increíbles. Recauchutad o Aracil, Burgos, 13, Santander. CASA DEL AFICIONADO. Remedios, 12. Compra-venta y cambio de discos, gramófonos y aparatos de radio. VIVIENDA, con local para industria, almacén, garaje. Santa Lucía, 20. ¡GANGA!—Vendo manubrio, grande, en muy buen estado, y mamparas grandes y pequeñas de cristales. Martillo, 13, tapicería. ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puento, número 2, tercero. AUTOMOVILISTAS.— Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L' Unión». Tramitación gratuita de carnets Wad-Ras, 1, primero. COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1. «LA GIRALDA», Peluquería Señoras. Teléfono 2753. Sección Propaganda a cargo de Juanito Hidalgo. Permanente, lavado y marcado, 10 pesetas. Marcel, 2'50. Marcado, 2'50. PROFESORA.— Taquígrafa, Mecanografía, Ortografía y Gramática. Lecciones casa y domicilio. Precios económicos. Plaza Vieja, 6, primero. Teléfono 3266. PRECIOSA GRAMOLA, muchos discos, urge vender, baratísimo. Alsedo Bustamante, 5, cuarto derecha. MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos. LADILLAS.— Desapareced usando Pediculina Federal. Frasco, dos pesetas. Farmacia Zamanillo. GRAN PENSIONADO, Colegio señoritas de Rodríguez Internas, mediopensionistas externas. Pídanse reglamentos. Sautuola, 9. GARAJE SANCHO.— Se venden: coche «Buick», cabriolet, seis cilindros; «Chevrolet», roadster, seis cilindros, y cinco plazas, todos estado seminuevos. Precios de ocasión. ¡GANGA! Botas para el agua, muy fuertes, para caballero, a 15 pesetas. Zapatería «El Camión», Santa Clara, 5. ¡GANADEROS!—Vendese casero completo, 50 carros labranza y 250 prado, fincas cercadas, próxima carretera lechería en pueblo. Informes: Manuel Tirador, San Vicente Monte. GANGAS Y OCASIONES. Relojes, gramófonos, discos, baratísimos, siempre novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3. SEÑORAS... SEÑORITAS... Disfrutarán de mayor felicidad en estas Pascuas con la Ondulación Permanente, sin quemar ni molestias. Peluquería Señoras Julia Martínez. Peso, 17, piso primero. EN BERANGA vendo o arriendo una casa, con ciento cincuenta y seis carros de tierra. Para informes: Miguel Ortiz, en Anero. VENDO carrmatón, en estado seminuevo. Para tratar, con Antonio Toral, en Cabeza de la Sal. COMPRO FINCA, de mil a dos mil carros, a 20 kilómetros máximo capital; igual mixta prado y sierra. Detalles, Administración, por escrito, M. N. «LA ITALIANA», Peluquería para Señoras. La Casa más barata en permanentes y que mejor la confecciona. Ondulación permanente, siete pesetas. San Francisco, 18, primero. GRAMOFONOS, con discos últimas novedades, alquilo, baratísimos. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3. Teléfono 1840. BAR, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño, por enfermedad, se traspasa. Informes: Santa Clara, encima de la barbería, primero. VENDO máquina «Singer», bobina central, en buen uso. Pasadizo Enseñanza, número 4, tercero izquierda. AMA DE CASA, de mediana edad, sin familia, para pueblo campo, atender hombre solo establecido. Sepa algo cocina. Compra, arrego ropa. Poco trabajo. Informes en esta Administración. VENDO, en Santiago de Caltes, casa con establecimiento y estanco, huerta y bolera, cuadra y pajar. Informes: Arcos de Dóriga, 7, ferretería. HIERBA DE EXCELENTE CALIDAD vendo, tasón completo, cediendo amplia cuadra, durante el tiempo necesario para su consumo. Informes: Leopoldo Cuesta Ruiz, en Argomilla de Cayón. VENDO, en Viño, casa labranza con cien carros tierra, al lado casa. Precio económico. Informes: Miguel Barreda (Torrelavega), Campuzano. LLAVE MANO, vendo casa grande, cinco viviendas, orilla carretera, agua, luz, muy barata. Escribid, CANTÁBRICO, S. M. SE VENDE, en Pámanes, casaca del Monte, un terreno prado. Para tratar: Bonifacio Quintana, en Setién. SE ALQUILAN habitaciones soleadas, con cuarto de baño, teléfono. Precio módico. San José, 18, tercero centro. «El Calorón». APAREJADORES.— Carrera corta, de porvenir. Preparación completa, incluso prácticas Topografía y Construcción. Pizarro, 6, tercero, de cuatro a seis. «DION-BOUTON», 10 caballos, equipado, toda prueba, 700 pesetas, con carrocería, siete plazas, o especial para camioneta 800 kilos. Joaquín Prieto, Cubo, 4. PERRA lobo, color leonado, siete meses, se ha extraviado. Quien de razón San Fernando, 56, chalet, se le gratificará. SE VENDE un gabinete, de roble; un comedor completo, y otros muebles. Santa Clara, 14, tercero. HERMOSO PISO grande, baño, termo y demás, se vende, al lado Banco Mercantil. Informan, M. Sautuola, 11, segundo. URGENTE, traspaso tienda de ultramarinos, buena clientela, bien situada, muy barata. Informes, CANTÁBRICO. SE VENDE máquina «Singer», bobina central, cinco gavetas, seminueva, ocasión. Informes: Rincón, 3, segundo. VENDO gramófono, con discos, muy barato. Menéndez Pelayo, 90, segundo. ESTABLECIMIENTO de bebidas y comidas, situado cerca de estaciones, se vende. Informarán, López Alonso, vinos, calle Castilla. AVISO.— Hijo de A. Tazón pone en conocimiento del comercio y público en general haber adquirido en traspaso el establecimiento situado en el mercado del Este, que pertenecía a doña Elisa. Azuél Llaguno. ¡QUIERE SER MILLONARIO? Compre billetes Navidad Loterías 13. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3. GRATUITAMENTE demostramos que «Cantan» es lo mejor para limpiar cera de pisos, pinturas, mármoles, alfombras, etc. De venta, en droguerías. Depósito: Moret, 3. Teléfono 1821. EN REINOSA arriendo, en la calle Mayor, número 6, local propio para tienda o café; un piso, y garaje, junto o separado. Para tratar, con su dueño, Canalejas, número 8, primero. VENDO radio-gramola, como nueva, de ocasión. Calle Ferrines, 9, segundo derecha. SEÑOR EXTRANJERO desea habitación bien amueblada, independiente, en casa de poca familia, como único huésped. Diríjase, por escrito, con indicación de precios, a letra B, Administración este diario. PERDIDA de un llavero, siete llaves pequeñas. Se gratificará a quien lo entregue en «La Raquel». VENDO gomas, 32 x 6, de ocasión; caja, y cabina, para camioneta. Bar Nueva España, Burgos, 6. ALQUILO entresuelo chalet, cuarto de baño, termo-sifón, sótano, jardín, huerta, gallineros. Canalejas, 59. TRASPASO bar, en pueblo cerca capital, buenas comunicaciones de tren y tranvía. Para informes: Nacional Bar, calle Escuelas. EN LA RIFA DE LA CESTA de Cilla y Quiquis, ha correspondido al número 1075. Quien posea dicho número pase a recogerlo a Segismundo Moret, 26, primero. SE NECESITAN onciaias de corsés. Informarán, CANTÁBRICO. SE ALQUILA local, propio para tienda o almacén, en calle Madrid, número 10. Llave: Burgos, 22, primero. Teléfono 1003. ALQUILO piso nuevo, para poca familia, cuarto baño, luz y gas. Renta quince duros. Buen sol. Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, 6, portera. BONITO BAR, con mucha clientela, traspaso, en 3.500 pesetas, por ausencia forzosa. Informan, Bonifaz, 1, tienda. SE NECESITA una aprendiz de modista. Enseñanza, 16, quinto. MAGNIFICA OCASION: Máquina «Singer», bobina central, tres gavetas, superior estado, vendo, baratísima. Ruasas, 2, bajo, informaz. VENDO casa, en 34.000 pesetas. Piso, llave en mano, 7.500 pesetas. Traspaso bar, con facilidades de pago. Burgos, 22, primero. SE ALQUILA gabinete, amueblado, sitio céntrico, precio módico. Informarán, Alarcón. CAMION «FORD», seminuevo, se vende. Garaje Mundial, Torrelavega. GRAN SASTRERIA de V. Benito. La sastrería chic. Valladolid, Claudio Mollano, 8 y 10. Sucursales: Torrelavega y Reinos. Próxima apertura en Torrelavega, dirigidas por maestros cortadores de primer orden. V. Benito y J. Monsabre, garantizan la Casa corte y confección. La Casa más surtida en pañería fina. Siempre novedades. Gusto exquisito. Especialidad en trajes de etiqueta. En Valladolid, la preferida por el público elegante. Los maestros y cortadores estarán en el Hotel Comercio ocho días, para tomar medidas y luego venir a probar. Horas de nueve a una y de tres a siete. Todos los encargos se reciben en Torrelavega. Hotel Comercio. Esta Casa se compromete a hacer los trajes sin prueba y quedar tan bien como probados.